



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

LA VIOLENCIA DE PAREJA EN LAS TRABAJADORAS OPERARIAS DE
ALMACEN DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE LA EMPRESA TIENDAS DE
MEJORAMIENTO DEL HOGAR S.A

Línea de investigación:
Procesos sociales, periodismo y comunicación

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Trabajo Social

Autora

Amanqui Gonzales, Claudia Maria

Asesor

Moreno López, Wilder Emilio

ORCID: 0000-0003-3151-3848

Jurado

García Camacho, Orfelinda Elizabeth

Orrego Vasquez, Angelica Bernandina Peregrina

Durand Espejo De Benites, Leonor Alcira

Lima - Perú

2025



LA VIOLENCIA DE PAREJA EN LAS TRABAJADORAS OPERARIAS DE ALMACEN DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE LA EMPRESA TIENDAS DE MEJORAMIENTO DEL HOGAR S.A

INFORME DE ORIGINALIDAD

20%

INDICE DE SIMILITUD

19%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	6%
2	cybertesis.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal Trabajo del estudiante	1%
5	repositorio.ujcm.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	tesis.pucp.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	dspace.unitru.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
9	doaj.org Fuente de Internet	<1%
10	www.riaa.uaem.mx Fuente de Internet	<1%
11	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	<1%



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**LA VIOLENCIA DE PAREJA EN LAS TRABAJADORAS OPERARIAS DE ALMACEN
DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE LA EMPRESA TIENDAS DE
MEJORAMIENTO DEL HOGAR S.A**

Línea de Investigación:

Procesos sociales, periodismo y comunicación

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Trabajo Social

Autora

Amanqui Gonzales, Claudia Maria

Asesor

Moreno López, Wilder Emilio
ORCID: 0000-0003-3151-3848

Jurado

García Camacho, Orfelinda Elizabeth
Orrego Vasquez, Angelica Bernandina Peregrina
Durand Espejo De Benites, Leonor Alcira

Lima – Perú

2025

INDICE

Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Descripción y formulación del problema.....	3
1.1.1 Descripción de la realidad problemática.....	3
1.1.2 Formulación del problema.....	5
1.2 Antecedentes de la investigación.....	6
1.2.1 Antecedentes internacionales.....	6
1.2.2 Antecedentes nacionales.....	9
1.3 Objetivos.....	13
1.3.1 Objetivo general:.....	13
1.3.2 Objetivo específicos:.....	13
1.4 Justificación.....	14
1.4.1 Teórica.....	14
1.4.2 Práctica.....	14
1.4.3 Metodológica.....	15
II MARCO TEÓRICO.....	16
2.1 Bases teóricas sobre el tema de investigación.....	16
2.1.1 Definición de la variable: Violencia de pareja.....	16

2.1.2	Teorías de violencia de pareja.....	17
2.1.3	Dimensiones.....	21
III	METODO.....	25
3.1	Tipo de investigación.....	25
3.1.1	Nivel de investigación.....	25
3.1.2	Diseño de investigación.....	25
3.2	Ámbito temporal y espacial.....	25
3.2.1	Ámbito temporal.....	25
3.2.2	Ámbito espacial.....	25
3.2.3	Ámbito social.....	25
3.3	Variable.....	26
3.3.1	Variable: Violencia de pareja.....	26
3.3.2	Operacionalización de las variables.....	27
3.4	Población y muestra.....	28
3.4.1	La población.....	28
3.4.2	La muestra.....	28
3.5	Instrumentos.....	29
3.6	Procedimientos.....	30
3.7	Análisis de datos.....	30
3.8	Consideraciones éticas.....	30

IV RESULTADOS	31
V DISCUSIÓN DE RESULTADOS	61
VI CONCLUSIONES	63
VII RECOMENDACIONES	66
VIII REFERENCIAS	68

INDICE DE TABLA

Tabla 1. Edad de las 45 encuestadas.....	31
Tabla 2. Grado de instrucción.....	32
Tabla 3. Estado civil	33
Tabla 4. ¿Cómo describirías la relación con tu pareja?	34
Tabla 5. ¿Cada cuánto tiempo se ven?	35
Tabla 6. ¿Crees que sucederá con esta relación en el futuro (5 años)?	36
Tabla 7. ¿Te han agredido con algún objeto?.....	37
Tabla 8. ¿Te ha retenido o forzado para que no te vayas aplicando la fuerza física?	38
Tabla 9. ¿Te ha abofeteado, empujado o zarandeado?	39
Tabla 10. ¿Ha lanzado objetos contundentes contra ti?.....	40
Tabla 11. ¿Te ha golpeado?.....	41
Tabla 12. Te insulta o ridiculiza por tus ideas que mantienes.....	42
Tabla 13. Deja de hablarte o desaparece por varios días, sin dar explicaciones como para demostrar su enfado.....	43
Tabla 14. Ha ridiculizado o insultado tus creencias	44
Tabla 15. Invade tu espacio o privacidad (escucha tus conversaciones, agarra el móvil o cartas dirigidas).....	45
Tabla 16. Ha ignorado tus sentimientos, impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salida), de acuerdo con su convivencia exclusiva	46
Tabla 17. Ridiculiza tu forma de expresarte.....	47

Tabla 18. Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla	48
Tabla 19. Pone a prueba tu amor, poniendote trampas para comprobar si le engañas o si le eres fiel.....	49
Tabla 20. Te habla sobre relaciones que imaginas que tienes	50
Tabla 21. Te fuerza a desnudarte cuando no deseas.....	51
Tabla 22. Te sientes forzada a realizar determinados actos sexuales.....	52
Tabla 23. Te niega sexo como forma de enfadarse	53
Tabla 24. Te sientes obligada a mantener sexo con tal de no dar explicaciones de porqué.....	54
Tabla 25. Insiste en tocamientos que no te son agradables	55
Tabla 26. Violencia de pareja.....	56
Tabla 27. Violencia física.....	57
Tabla 28. Violencia psicológica emocional.....	58
Tabla 29. Violencia sexual	59

INDICE DE FIGURA

Figura 1. Resultados de los datos generales.....	31
Figura 2. Resultados de los datos generales.....	32
Figura 3. Resultados de los datos generales.....	33
Figura 4. Resultados de la dimensión habilidades de comunicación.....	34
Figura 5. Resultados de la dimensión habilidades de comunicación.....	35
Figura 6. Resultados de la dimensión habilidades de comunicación.....	36
Figura 7. Resultados de la dimensión violencia física.....	37
Figura 8. Resultados de la dimensión violencia física.....	38
Figura 9. Resultados de la dimensión violencia física.....	39
Figura 10. Resultados de la dimensión violencia física.....	40
Figura 11. Resultados de la dimensión violencia física.....	41
Figura 12. Resultados de la dimensión violencia psicológica emocional.....	42
Figura 13. Resultados de la dimensión violencia psicológica emocional.....	43
Figura 14. Resultados de la dimensión violencia psicológica emocional.....	44
Figura 15. Resultados de la dimensión violencia psicológica emocional.....	45
Figura 16. Resultados de la dimensión violencia psicológica emocional.....	46
Figura 17. Resultados de la dimensión violencia psicológica emocional.....	47
Figura 18. Resultados de la dimensión violencia psicológica emocional.....	48
Figura 19. Resultados de la dimensión violencia psicológica emocional.....	49

Figura 20. Resultados de la dimensión violencia psicológica emocional.....	50
Figura 21. Resultados de la dimensión violencia sexual	51
Figura 22. Resultados de la dimensión violencia sexual	52
Figura 23. Resultados de la dimensión violencia sexual	53
Figura 24. Resultados de la dimensión violencia sexual	54
Figura 25. Resultados de la dimensión violencia sexual	55
Figura 26. Resultados de la violencia de pareja.....	56
Figura 27. Resultados de la dimensión violencia física	57
Figura 28. Resultados de la dimensión violencia psicológica emocional.....	58
Figura 29. Resultados de la dimensión violencia sexual	59

RESUMEN

El proyecto de investigación en cuestión tuvo como propósito hallar la existencia de violencia de pareja en las trabajadoras operarias del centro de distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del Hogar S.A. en el distrito de Lurín, Lima, durante el año 2024. Este estudio se enmarca dentro de un enfoque cuantitativo, de diseño transversal y alcance descriptivo. La técnica empleada fue la encuesta, aplicada a 45 mujeres que han denunciado o evidenciado actos de violencia por parte de sus parejas. Los resultados obtenidos indican una notable prevalencia de violencia de pareja, con un 71.2% de las encuestadas reportando violencia física, un 75.5% violencia emocional y un 62.2% violencia sexual. Estos hallazgos subrayan la necesidad de abordar esta problemática entre las trabajadoras operarias de la empresa. Con base en estos resultados, el área de Bienestar Social, a través de la Trabajadora Social, se propondrá implementar campañas de prevención y ofrecer herramientas que permitan a las empleadas enfrentar este problema, con el fin de proteger su estabilidad emocional y reducir el ausentismo laboral.

Palabras clave: violencia de pareja, bienestar personal, desempeño laboral.

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine how long it takes for the target to appear the existence of intimate partner violence in the female employees of the distribution center of the company Tiendas de Mejoramiento del Hogar S.A. in the district of Lurín, Lima, during the year 2024. This study is framed within a quantitative approach, with a cross-sectional design and descriptive scope. The technique used was the survey, applied to 45 women who have reported or evidenced acts of violence by their partners. The results obtained indicate a notable prevalence of intimate partner violence, with 71.2% of those surveyed reporting physical violence, 75.5% emotional violence, and 62.2% sexual violence. These findings highlight the need to address this problem among the company's female workers. Based on these results, the Social Welfare area, through the Social Worker, will propose to implement prevention campaigns and offer tools that allow employees to face this problem, in order to protect their emotional stability and reduce work absenteeism.

Keywords: Intimate partner violence, personal well-being, work

I INTRODUCCIÓN

La presente tesis titulada "La violencia de pareja en las trabajadoras operarias de almacén del centro de distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del Hogar S.A." aborda un tema crítico y poco explorado dentro del contexto laboral peruano. Este estudio se sitúa en la intersección de los procesos sociales, periodismo y comunicación con el objetivo de visibilizar y analizar las formas en que la violencia de pareja se manifiesta en el entorno personal específicamente de las trabajadoras operarias del centro de distribución del distrito de Lurín, perteneciente a la empresa Tiendas de Mejoramiento del Hogar S.A.

La investigación se centra en describir y entender las diversas manifestaciones de violencia física, psicológica-emocional y sexual que estas trabajadoras enfrentan, buscando describir cómo estos actos violentos afectan no solo su bienestar personal sino también su desempeño laboral, a través de un enfoque metodológico descriptivo y no experimental, utilizando la técnica de entrevista y cuestionario. El estudio pretende proporcionar datos concretos y análisis relevantes que ayuden a estructurar la creación de políticas y programas dentro de la empresa que ayuden a mitigar y eventualmente erradicar esta problemática dentro de la organización.

Este trabajo no solo busca contribuir al cuerpo académico existente sobre violencia de género y violencia en el lugar de trabajo, sino también ofrecer recomendaciones prácticas para la mejora del ambiente laboral y el bienestar de las trabajadoras, enfatizando la importancia de un enfoque proactivo por parte de las organizaciones para enfrentar y prevenir la violencia de pareja.

Este estudio se hizo en seis capítulos, que hablan de diferentes aspectos de la investigación científica: El Capítulo 1 introduce la descripción y formulación del problema, donde se define el objetivo general y se contextualiza la problemática del objeto de estudio. Se discuten también las

motivaciones que justifican la realización de esta investigación y se delimitan los alcances y limitaciones del estudio.

En el segundo, se desarrolla el marco teórico, donde se revisan los antecedentes y bases teóricas relacionadas con el tema. Se analizan también diferentes enfoques y teorías que han sido utilizados para comprender este fenómeno, proporcionando un marco conceptual sólido para el estudio.

En el tercero se centra en la metodología utilizada en la investigación, describiendo el enfoque cuantitativo adoptado, el alcance descriptivo del estudio y el diseño de investigación transversal no experimental empleado. Se detalla la técnica de recolección de datos, que consistió en realizar una encuesta diseñada específicamente para evaluar la violencia de pareja. Se proporciona información sobre la muestra seleccionada y los procedimientos utilizados para el análisis de datos.

En el cuarto, gracias a los datos que se analizaron se brindara los resultados que se alcanzaron. Se ofrecen estadísticas descriptivas que muestran la distribución la violencia en que incurren las parejas.

Para el quinto se habla y se discute con los resultados. En el sexto, se presenta las conclusiones derivadas del estudio, donde se resumen los hallazgos más relevantes y se discute su significado en relación con el objetivo planteado. Se destacan las implicaciones prácticas de los resultados. Por último, se ofrecen recomendaciones para abordar el problema, con el fin de aumentar el bienestar de los trabajadores y promover un ambiente laboral saludable.

1.1 Descripción y formulación del problema

1.1.1 Descripción de la realidad problemática

Hoy en día observamos con frecuencia en todo el mundo especialmente en los medios locales las noticias referentes a la violencia de pareja que es realizada por el hombre hacia la mujer cuyas formas más comunes en el interior de la pareja son la violencia física, psicológica y sexual, Lo que lleva a que los medios de comunicación de nuestro país relaten eventos violentos que tienen relación con los vínculos entre personas. Esto no implica que en los últimos años se haya dado el incremento de la violencia en las relaciones entre personas, sino más bien que es un asunto que ha sido poco a poco reconocido por su magnitud económica, social y por la manera en que genera dolor.

Si bien, la violencia física es a la que se le presta mayor atención, debido a lo fácil de poder reconocerlo y detectarlo, sin embargo, este es uno de los tantos tipos de violencia que existen dentro de las parejas.

Esta problemática aún resulta difícil de investigar debido a que solo le otorga valor cuando la persona que es agredida se aproxima a los servicios de la organización para dialogar con un trabajador social por causa de unas lesiones de gran peligro, y en ciertas ocasiones, cuando hace la denuncia debido a una intimidación por muerte para buscar asesoramiento o ser escuchada. Sin embargo, las denuncias mayormente se mantienen en el anonimato, probablemente por vergüenza o falta de empatía del líder que se encuentra en primera línea en el centro de distribución.

Para Larrain (1994) hay muchos de estos síntomas de violencia, en particular los que se dan dentro de una relación, que están dentro de lo íntimo. Es por esto que es necesario tener en

cuenta las fases por las que transita el victimario, y la manera en que estas fases afectan la creación y el desarrollo de los vínculos íntimos que tiene el victimario. (p.28)

Es importante conocer los factores asociados a la problemática, ya que de esta manera cualquier medida que se use desde lo privado dadas por la organización, se puedan encontrar mejores enfocados y sean aplicados de la manera correcta sin invadir el espacio de la trabajadora.

El presente estudio, pretende explorar la violencia de parejas en donde ejerza un tipo de violencia ya sea física, psicológica y sexual o todas a la misma vez.

Frente a lo expuesto, es necesario contar con un estudio que evalúe específicamente la situación de las trabajadoras del centro de distribución de Lurín; existiendo una necesidad por visibilizar estos casos que coexiste dentro de los entornos laborales peruanos, ya que en el Perú se cuenta con muy pocas investigaciones que evalúan la violencia ejercida sobre las parejas en el campo laboral.

La labor del Trabajador Social es atender al agraviado durante y luego de la denuncia, además que no se limita a atender al agraviado, sino que además contempla el ámbito familiar, ya que este es impactado por la violencia que es ejercida hacia el agraviado. Concluyo indicando que los casos se deben abordar de forma directa, con una previa planificación para prevenir y disminuir la violencia, esto se podrá generar realizando una política institucional en la organización de prevención y promoción de la violencia y con ello generar programas diseñados para reducir la tasa de ausentismo, bajo desempeño laboral, salud mental y número de tardanza o permisos no justificados.

1.1.2 Formulación del problema

Problema general

- ¿Cómo se presenta la violencia de pareja en las trabajadoras operarias del centro de distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar S.A?

Problemas específicos

- ¿Cómo se presenta la violencia física en las trabajadoras operarias del centro de distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar S.A?
- ¿Cómo se presenta la violencia psicológica – emocional en las trabajadoras operarias del centro de distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar S.A?
- ¿Cómo se presenta la violencia sexual en las trabajadoras operarias del centro de distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar S.A?

1.2 Antecedentes de la investigación

1.2.1 Antecedentes internacionales

Cortés (2023) en su trabajo: “Violencia basada en género en Bucaramanga 2020-2022”. El objetivo es la evaluar la eficiencia de las políticas públicas que están dirigidas a reducir la VGB en la ciudad de Bucaramanga. En el procedimiento de investigación cualitativa, se examinan los datos del Observatorio de Mujeres, la Fiscalía General de la nación y el Diagnóstico de la municipalidad acerca de los crímenes de amor o ex-amor y la información acerca de feminicidio a partir de 2015 hasta 2021, con el fin de determinar el carácter de las víctimas y los agresores de violencia por género (VGB) dentro de la ciudad. Los resultados muestran que una mayor parte de los casos reportados como violencia hacia la mujer (VCM) se presentaron en mujeres de edad avanzada, en especial aquellas que tenían entre 29 y 59 años, y luego un promedio de 25 % de mujeres que tenían entre 18 y 28 años. Termina que las tácticas de concientización para evitar la violencia hacia la mujer posibilitan la creación de ambientes protegidos y la información sobre las vías de atención en colaboración con los activistas de derechos humanos.

Fernández (2023) en su estudio: “Definición de violencia de pareja íntima y formación inicial del profesorado. Universidad de Valencia – España”. Los objetivos de la investigación Se preocupan en precisar la definición de la violencia doméstica utilizada en los libros de texto, determinar si los docentes que están recibiendo formación para ser profesores de grado superior han sido víctimas de abuso o maltrato, y tener conocimiento de la base conceptual de la violencia doméstica. El procedimiento de investigación utilizado es un procedimiento de investigación de importancia para conseguir el primer objetivo, además de una investigación de campo para conseguir el segundo y el tercero. Las conclusiones obtenidas exhiben pruebas que indican que no existe una definición acordada de Violencia de Pezón Intimo y los profesores que están recibiendo

formación no saben qué es. La adición de una perspectiva de género al enseñar es uno de los componentes esenciales de las estrategias de igualdad de género dentro del ámbito de las universidades. Así como la Unión Europea indica, la igualdad de género no se trata únicamente de una cuestión de equidad social, sino que además tiene una influencia en la propia calidad de la enseñanza y del estudio. Los docentes que están en formación, para llegar a tener una comprensión de género fundamentada, tienen que conocer los diferentes aspectos que contiene la violencia doméstica, esto se a la vez que les ayuda a conocer las carencias en la lucha contra la VPI, como la deficiencia de recursos materiales y humanos y también la necesidad de mejorar la formación de los especialistas que tratan a las víctimas.

Bruera et al. (2022) en su estudio: “Relación entre la victimización infantil y la violencia de pareja en población adulta de Argentina”. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y técnicas. La violencia doméstica (VD) y la violencia de pareja (VP) son una problemática de sanidad pública a nivel mundial. Una de las variables asociadas que más se han estudiado es la victimización de menores hacia adultos (VI). Enfoque: Describir el papel de la VI dentro del VPA en individuos de sexo femenino en general de Argentina, teniendo en cuenta las diferentes formas de violencia que han padecido, y las que han ejercido, y en caso de que haya distinciones entre personas de sexo femenino. Método: Se encuesta a 243 personas mayores de edad en Argentina. Se analizaron sus datos de socio demografía, la VI y la VP cometida y padecida en la edad adulta a través del cuestionario de Victimización en la Adolescencia (QVSA) y la escala de conflicto (CTS2). Se ejecutaron estudios bivariados y multivariados con el fin de hallar relaciones entre las cifras. Consecuencias: Un 99 por ciento de la totalidad de la muestra subrayó que ha sido víctima de al menos un acto de VI, no habiendo distinciones en el género. En referencia a la VPP sufrida y perpetrada, las dos categorías mostraron una similitud en la distribución de sexos, salvo por el

tipo de violencia sexual que se ejerció, que fue significativamente más grande en varones (41.70%) que en mujeres (19.10%). Las agrupaciones registradas junto a VI fueron particulares. Conclusiones: Las agrupaciones recomiendan que ciertas clases de VI son una causa de peligro para ciertas clases de VP en la madurez. Se debate la importancia de los descubrimientos con respecto a la prevención y el estudio.

Alva (2021) en su trabajo: “Violencia hacia mujeres con discapacidad intelectual en sus relaciones de pareja dentro de una casa-hogar de la ciudad de México. Universidad Autónoma del Estado de Morelos”. El propósito general fue inquirir cómo y por qué estas personas de sexo femenino actualmente viven violencia en las relaciones entre ellas y de este modo, concebir un plan de acción. Se usó el método cualitativo con una investigación de contexto, una observación no invasiva y unas cuantas entrevistas profundas que se organizaron de manera no planificada. Se identifican los roles y los estereotipos, además de las principales formas de violencia doméstica que han observado en su familia, los centros de asistencia y en las relaciones sentimentales. Asimismo, se examinó la percepción que tienen los varones que intervienen y de los trabajadores de la institución. Las conclusiones insinúan que la circunstancia de agresión hacia las mujeres sucedió en el seno de la familia, en donde para ellas fue una etapa inicial de cómo relacionarse. Se finaliza con una sugerencia de actuación cuyo eje es el conocimiento de una nueva forma de relacionarse entre personas de igual género y con el objetivo de respetar y ser justos.

Nicholls (2020) en su investigación: “Las marcas del género: manifestaciones de la violencia simbólica y sus consecuencias en la salud mental de las mujeres. Universidad de Chile”. La hipótesis tiene como propósito general explicar y analizar los síntomas de la violencia doméstica perpetrada por el matrimonio y las reacciones de mujeres de treinta y cuarenta años en

Santiago de Chile. El procedimiento usado es cualitativo a través de la entrevista como instrumento en razón de las bondades que tiene para un estudio de tipo cualitativo. La muestra fue compuesta por una agrupación de personas de sexo femenino, entre treinta y cuarenta y cinco años, que viven en Santiago y que han sido víctimas o han padecido abuso simbólico por parte de su marido. Las conclusiones obtenidas es que la mujer experimenta diversas dinámicas dentro de las relaciones, sea por la extensión de estas, el grado de devoción, la existencia de niños o la independencia económica; sin embargo, todas ellas dentro de sus vínculos resaltan y exponen situaciones, que, no obstante, no siempre sean considerados como violentos, son microviolencias de baja hasta muy alta magnitud. Es por esto que se llegó a la conclusión que las manifestaciones de agresión simbólica predominan en la esfera encubierta, esto señala una gran dificultad para reconocer una agresión invisible. La razón por la cual este problema sea todavía más complicado es que la figura comúnmente asociada es de una magnitud intermedia. Por otro lado, las personas del sexo femenino, estando imbuidas en una sociedad patriarcal, poseen una alta dificultad para eludir los mismos conceptos que intentan derribar.

1.2.2 Antecedentes nacionales

Aranda & Orihuela (2022) en su trabajo: “Violencia de pareja y ajuste diádico en parejas de Lima Metropolitana, 2022. Universidad Cesar Vallejo”. El estudio en cuestión tuvo como propósito general determinar si existe correlación entre la violencia doméstica y el control de las emociones en sociedades de Lima, durante el 2022, la forma de investigar es de tipo fundamental y posee un diseño no experimental. La muestra fue mezclada con un número mayor a 385 grupos. El escalafón de Spanier (1976) fue modificado y traducido a español por Cáceres (2006), que es la misma escala que se emplea en la investigación. El escalón utilizado en el estudio fue la versión de Lima de la misma, por ejemplo, la escala de violencia doméstica, modificada por las autoras

del mismo para conseguir una fiabilidad de 0.91 y una validez de contenido de 0.94, según Carmona y Peceros (2020). El escalón inicial que se alteró fue el dibujado por Jaramillo (2014) y contiene una escala de violencia doméstica relacionada a las relaciones amorosas de tipo romántico. Las conclusiones fueron de suma importancia para .000 y el coeficiente de correlación de Spearman es de -.666, que señala un vínculo negativo entre las dos variables. En consecuencia, se llegó a la conclusión de que existe vínculo entre violencia de género y depresión, porque quienes tienen un vínculo emocional saludable tienen menor probabilidad de padecer actos de violencia.

Mendiola (2022) en su publicación: “Dependencia emocional y relaciones de violencia de pareja, en usuarias del hospital distrital Vista Alegre, Trujillo – 2019. Universidad Nacional de Trujillo”. El estudio se orientó a determinar el vínculo entre la dependencia emocional y las relaciones de violencia en las parejas, en pacientes del Hospital Distrital Vista Alegre, de Trujillo, durante el año 2019. El procedimiento de investigación es de tipo explicativo, en función de la meta que se persigue es implementada, un diseño no experimental que se encuentra en cruzada, se usó una guía para observar, además se hicieron unas cuantas entrevistas a especialistas y se estudió un caso. El estudio se realizó con 15 pacientes del oficio de trabajo social que fueron escogidos por el área de psicología del hospital Vista Alegre, los cuales padecían abuso psicológico por su conviviente, y se encontraban relacionados a una medida constante de dependencia emocional y casos de violencia frecuentes que se desarrollaron en un plazo de 4 a 5 años con relación de vínculo y en algunos casos de matrimonio. De esta manera, se obtuvo la causa de las causas de la dependencia del amor que están asociadas a la relación de abuso doméstico. Se cree que la mujer persigue la afirmación de ella misma en presencia de su compañero de vida, para ello, desarrolla su autoestima de manera positiva o negativa, ella prueba su capacidad, salud y competencia, en cambio, el hombre violentamente, experimenta temor a la pérdida de su vínculo afectivo, y

desarrolla de manera mayoritaria trastornos psicológicos, se puede llegar a perder de peso, no conciliar el sueño, ansiedad y estrés, y puede generar adicciones, como es el caso del consumo de alcohol.

Romero (2021) en su investigación: “Violencia de pareja, apego adulto e ira en universitarios de Lima Metropolitana. Pontificia Universidad Católica del Perú”. El estudio en cuestión tuvo como meta indagar el vínculo entre la violencia de género, la magnitud del estado de furia y el apego en personas adultas que están en una relación de amor por lo menos por seis meses. Se tuvo una cantidad de cien integrantes de entre 18 y 25 años ($M = 21.77$ años, $DE = 2.22$), de los cuales cincuenta y un eran personas del sexo femenino y cincuenta y nueve eran individuos del sexo masculino. Se aplicaron las adaptaciones al contexto de Perú en la Escala Táctica de Conflictos (CTS-2), el Inventario de la Expresión Cólera-Hostilidad (IMECH) y el Inventario Revisado de Experiencias en torno a las relaciones (ECR). El procedimiento utilizado fue el cuantitativo con un alcance descriptivo a través de la transversalidad, para esto se empleó un cuestionario. Los resultados mostraron una correlación negativa entre la negociación del conflicto y el apego evitativo en la relación entre la violencia de pareja y el apego adulto; y una correlación positiva entre la agresión por conducta devaluatoria y los estados de ira con respecto a la violencia de pareja y la ira; también existe una correlación positiva entre la negociación. y control de la ira. Por otro lado, al explorar la correlación entre seguridad e ira en adultos, se observó que la ira estado se relacionaba positivamente con el apego que genera ansiedad y el apego que genera temor, en tanto que la furia que se relaciona de manera positiva con el apego que genera ansiedad y el apego que genera temor. En referencia a las distinciones de género, el análisis reveló que los individuos del sexo masculino obtuvieron una mayor puntuación en el daño ocasionado a causa de la violencia doméstica, no obstante no se observaron diferencias en otros tipos de agresión o trato

sobre las cuestiones. Ni se detectaron distinciones en el apego con ansiedad, escepticismo o en las muestras de enojo en función del sexo. Las conclusiones se exponen en términos de violencia normalizada dentro del vínculo entre personas, no conocimiento de ciertas maneras de violencia o desear exhibir una imagen ideal de la relación entre personas a través de la negociación y achican las respuestas agresivas.

Torres (2021) en su estudio: “Personalidad, estilos parentales y violencia en las relaciones de pareja. Universidad Nacional Mayor de San Marcos”. El estudio en cuestión tiene como propósito esclarecer, explicar las partes de la interrelación entre los padres y la psique de las personas que son víctimas de violencia en las relaciones que tienen. El análisis se caracterizó por la participación de doscientos veinte estudiantes de universidades, utilizando el muestreo con intencionalidad no aleatoria, quienes contestaron un interrogatorio sociodemográfico, la Escala de Estilos Parentales Disfuncionales MOPS, el Inventario Clínico Multiaxial de Millon MCMI III y el Cuestionario de Violencia DVQ-R. La metodología es no-experimental debido a que no se tiene el control directo sobre la variable independiente. Las conclusiones evidenciaron el vínculo entre los métodos parentales no funcionales madre y padre y los diferentes tipos de personalidades de manera clara y estadísticamente significativamente, dentro del estudio de la circunstancia de violencia, es la violencia de tipo psicológica la que se hace más presentes en los estudiantes de medicina. Es necesario admitir la necesidad de ocuparse de este asunto con el fin de disminuir estos índices y achicar los aspectos negativos de la violencia en la esfera personal, familiar y comunitaria. Se comprende que el estudio de las relaciones entre el estilo parental no funcional de la madre y las características de la personalidad tiene una relación positiva de tipo moderado y que es estadísticamente significativa en los estudiantes de medicina que tienen un antecedente de violencia en las relaciones del amor.

Angulo (2019) en su trabajo: “Violencia de pareja en las mujeres del Distrito de Junín. Universidad Nacional del Centro del Perú. Junín”. El estudio se orientó a precisar la magnitud de la violencia doméstica en las mujeres de entre 18 y 45 años de edad, del municipio de Junín. Se usó el procedimiento de tipo fundamental, nivel narrativo; la comunidad en análisis es de cuarenta y ocho mujeres ubicadas en el municipio de Junín. El instrumento que se empleó para la recolección de datos fue el cuestionario, y en la habilidad se empleó la encuesta, de los datos más importantes encontrados fue que la violencia de pareja en mujeres del municipio de Junín tiene una magnitud intermedia, manifestada en la forma de violencia física, psicológica y sexual; además, la violencia se relaciona con otros factores de la víctima y del maltratador, dentro del microsistema (conflictos conyugales). Se comprende que, desde el punto de vista de las personas que han sido violentadas física, psicológica y sexualmente, tienen una cultura y un sistema de creencias distinto al del patriarcado, el cual considera que la violencia en la relación es algo normal o la justifica.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general:

- Determinar si existe violencia de pareja en las trabajadoras operarias del centro de distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del Hogar S.A.

1.3.2 Objetivos específicos:

- Describir la violencia física en las trabajadoras operarias del centro de distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del Hogar S.A.
- Describir la violencia psicológica – emocional en las trabajadoras operarias del centro de distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del Hogar S.A.

- Describir la violencia sexual en las trabajadoras operarias del centro de distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del Hogar S.A.

1.4 Justificación

1.4.1 Teórica

El presente estudio se centra en el análisis del problema de la violencia de pareja que se manifiesta en las relaciones de pareja de las trabajadoras operarias del centro de distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del Hogar S.A. La importancia de este estudio radica en su enfoque multidimensional, considerando las distintas manifestaciones de la violencia y cómo estas impactan negativamente en la vida de las trabajadoras, no solo a nivel emocional, sino también en su desempeño laboral.

Para desarrollar una comprensión integral del fenómeno, se han utilizado múltiples referencias bibliográficas que exploran la teoría de la violencia de pareja. Estas referencias permiten contextualizar los casos de violencia dentro de un marco teórico más amplio, aportando un sustento sólido para la interpretación de los resultados obtenidos. La investigación no solo se limita a describir la problemática, sino que también tiene un enfoque aplicado, ya que se espera que los hallazgos contribuyan al conocimiento científico.

1.4.2 Práctica

Los resultados de la investigación servirán para la solución a los problemas de violencia ejercida por las parejas en el ámbito laboral. Es decir, permitirá a las trabajadora sociales realizar campañas de prevención para que no se repliquen maltratos contra la mujeres. Cabe señalar, que estos problemas pasan desapercibidos debido a la falta de políticas preventivas dentro de la

empresa, lo que afecta la estabilidad emocional de las trabajadoras y genera un aumento en el ausentismo laboral.

1.4.3 Metodológica

El estudio realizado es una investigación básica de nivel descriptivo, con un diseño no experimental. Se utilizó la técnica de la entrevista, complementada con un cuestionario adaptado específicamente para mujeres operarias, que tengan entre 18 y 35 años, que laboran en el centro de distribución de Tiendas de Mejoramiento del Hogar. Tanto la técnica como el instrumento han sido debidamente validados, asegurando que la información obtenida sea precisa y refleje la realidad de las trabajadoras, sin omitir datos relevantes e importantes para la correcta evolución de este trabajo de investigación.

II MARCO TEÓRICO

2.1 Bases teóricas sobre el tema de investigación

2.1.1 *Definición de la variable: Violencia de pareja*

Se entiende por violencia de pareja la conducta del dominio o del poder a través de métodos que deterioran de manera física, sexual o psicológica, con el fin de poseer el control de la persona con quien se vive en pareja, sean novios, esposos o convivientes. (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2003)

En una relación de pareja la violencia se define como cualquier acción u omisión que un miembro ejerce sobre el otro dentro de un contexto de poder, independientemente del lugar donde ocurra. Este tipo de conducta no permite lograr el bienestar integral de la persona.

Muñoz & Echeburúa (2016) identifican en el estudio de cómo la violencia se encuentra entre las relaciones de pareja como una problemática que afecta a las fases del ser humano desde la madurez hasta el sexo femenino, haciendo una generalidad de la violencia psicológica, sexual y física sin diferenciar el estado civil, la orientación sexual, y la época de la relación, manifestando esta violencia en fases más tempranas.

La violencia en la fase de enamoramiento a menudo comienza en las etapas tempranas, aunque no se identifica fácilmente, lo que puede llevar a su continuidad en la vida conyugal. Estas relaciones suelen desarrollarse durante la adolescencia y juventud, momentos clave para aprender patrones de interacción que se mantienen hasta la adultez. En esta etapa, pueden manifestarse los primeros actos de violencia, como celos, control sobre horarios y redes sociales, amenazas, agresiones verbales y físicas.

La violencia es posible que se manifieste de diferentes maneras y maneras, sin embargo se centra en la noción de violencia directa, estructural y cultural (Tortosa, 1994) Por eso, se pueden observar diversos actos de violencia en las relaciones, que abarcan celos, control sobre horarios y redes sociales, amenazas, agresiones verbales y físicas. Estos comportamientos reflejan un patrón abusivo que afecta negativamente la libertad y el bienestar de la persona.

En nuestro país la Ley N° 30364, tiene como propósito eludir, eludir y condenar todo procedimiento de violencia dirigido a las personas femeninas o cualquier otro miembro del hogar, que se produce en el ámbito público o privado, en especial cuando las personas femeninas están en una situación de indefensión. A pesar de que las reglas están presentes, la violencia hacia la mujer se sigue dando en toda clase social, de modo que no se puede garantizar la plena realización de los derechos de la mujer. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016)

En este contexto, la violencia de pareja se refiere a una amplia gama de comportamientos agresivos, tanto físicos, como psicológicos o sexuales, que se llevan a cabo por el individuo en cuestión y que están relacionados con su amor. La violencia se encuentra ejercida por el varón hacia la mujer y estas no solo se ve reflejado en el aspecto físico sino en lo emocional y sexual que muchas veces la misma sociedad lo normaliza llegando a tal punto de permitir y tener un concepto del feminicidio como noticia del día a día.

2.1.2 Teorías de violencia de pareja

En la actualidad existen varias teorías para explicar el origen de la violencia de pareja. A continuación, mencionare las más destacadas que van a guiar y entender la problemática.

2.1.2.1 La teoría sistémica propuesta por Perrone y Nanini (1995), menciona que la violencia no se genera en forma individual, sino en forma de interrelación, esto genera la violencia en la manera en que una familia habla entre si y tienen dificultades en la comunicación y habilidades sociales.

La primera premisa considera que la violencia no es una cosa individual, sino que es el resultado de una conducta recíproca entre el victimario y el agredido. En este sentido la violencia surge por la estructura familiar organizativa, cuyos integrantes muestran complicaciones en los vínculos, ya sea en el aspecto comunicativo y en el desenvolvimiento de sus habilidades sociales.

La segunda premisa se basa en el concepto de que todos los que participan en una conversación están comprometidos y, por lo tanto, son responsables. En efecto, la persona que inicia los eventos asume la misma responsabilidad que la que finaliza los mismos (Perrone & Nannini , 1995, p. 28) Esta propuesta ha sido objeto de mucho debate, puesto que de acuerdo a (Jacobson & Gottman, 2001, p. 53), “nada que una mujer pueda decirle a un hombre le da a éste derecho a pegarle”. De acuerdo con esos especialistas, sostener que las personas del sexo femenino son las causantes de que sus compañeros se irriten Esto significa concebir el matrimonio desde una perspectiva primitiva, en la que el individuo es el cabeza de familia y tiene derecho a golpear a su esposa en el momento en que ella misma lo hace.

Como tercera premisa, Perrone & Nannini (1995) exponen que la circunstancia de ser víctima no tiene influencia sobre el nivel de responsabilidad que se tiene (p. 29). Esto implica que la persona que es oprimida por violencia no cambia la magnitud de la culpabilidad de los integrantes. La postrera premisa supone que los comportamientos violentos y no violentos están

asociados con la estabilidad del grupo familiar. La violencia ocurre cuando el sistema de creencias de una persona no coincide con la realidad.

En conclusión, se puede ver que la violencia, conforme a la teoría sistémica, surge por los componentes relacionales y se explica a partir de los canales de comunicación entre dos individuos.

2.1.2.2 La teoría del aprendizaje social dada por Bandura (2001), este autor en cuestión hace referencia a que la única forma de aprenderlo es por imitación, esto es, los comportamientos que observamos son reforzados, de esta manera, si contemplamos un comportamiento agresivo, lo aprendimos. De esta manera, los niños interiorizan comportamientos violentos a través del ejemplo, en la familia, los descendientes adquieren comportamientos agresivos a través de la influencia cuando los padres exhiben violencia y es en este momento en que se puede observar mujeres maltratadas por el compañero y también abuso infantil. La vivencia de violencia en la etapa de la niñez es posible que sea un precursor de que esto se repita en la juventud o en la existencia adulta de ambos sexos, es así como la violencia se reproduce en las relaciones de noviazgo, ya que lo aprendieron de su entorno familiar. Es así que expresa tres ideas fundamentales: la capacidad de aprender se puede adquirir por medio de la observación, la psique tiene una influencia en el procedimiento de estudio y cuando se estudia algo no implica que se vaya a cambiar la conducta de una persona.

Es por ello que Bandura (2001) en su trabajo se centra en el estudio de los métodos de aprendizaje que tienen lugar en la interrelación entre el alumno y su entorno. El profesional de la psicología intentó dar a entender por qué la gente que se instruye entre sí puede observar cómo su capacidad de conocimiento crece enormemente, sin necesidad de ensayo.

2.1.2.3 La teoría del Ciclo de la Violencia propuesta por Walker (2009), Considera que el ciclo del abuso tiene tres etapas. El ciclo suele comenzar después de un período de noviazgo, durante el cual el agresor se interesa por la vida de la mujer y exhibe conductas amorosas que luego pueden convertirse en linchamientos y acoso. Desde entonces, muchas mujeres han dicho que después del matrimonio creían que los hombres se sentirían seguros en su amor y, por lo tanto, no tendrían que continuar con su comportamiento vigilante (Walker, 2009)

La primera etapa se identifica por un incremento en la presión y en la percepción de intimidación. El victimario manifiesta insatisfacción y enojo, sin embargo no es ni violenta ni extremas. Por otro lado, la señora utiliza métodos para achicar o apaciguar la agresión de su marido haciendo todo lo posible por hacer felices a sus semejantes, calmarlos o bien no agravar su enojo (Walker, 2009). La persona que se atribuye la agresión es externalizada, es decir, se le culpa a factores como el estrés, por lo que no se enoja en su relación, minimizando la responsabilidad de su comportamiento (Deza, 2012). El intimidador es posible que aumentara la agresión opresiva si desplome sobre ella una presión no controlable (Deza, 2012)

La segunda etapa se corresponde con el momento agudo de la agresión, en el cual, el ofensivo manifiesta una descarga descontrolada de agresión lingüística y física que es posible que genere una alteración grave y unas heridas fuertes en la mujer (Walker, 2009). El único que puede frenar esta etapa, es porque la mujer no puede esperar a que el ataque termine de manera eficaz al no tener otra alternativa. Esta etapa finaliza en el momento en que el victimario se para y reduce la ansiedad psicológica, haciendo que la conducta violenta se intensifique, puesto que esta ha dado resultado (Walker, 2009).

La fase tercera y final se identifica por el remordimiento y comportamiento amoroso parecidos a la etapa de conquista, de modo que se probará mediante obsequios y promesas. Estos asistirán como ayuda para que el victimario se mantenga en el vínculo (Walker, 2009).

Es importante mencionar que este prototipo es el que está más acostumbrado a explicar la violencia hacia las personas del género femenino con el fin de describir las etapas de la violencia en una representación por situaciones de existencia.

2.1.3 Dimensiones

2.1.3.1 Violencia física

Espinar (2003) Nos comunica que la violencia física se clasifica como la utilización de la fuerza contra el cuerpo de un individuo distinto. Se trata de llevar a cabo comportamientos con intencionalidad que suponga un peligro de daños físicos, dolor o daños, sin embargo, no es necesario que se haya logrado el objetivo (Villavicencio, 2001)

La Corporación de Desarrollo de la Mujer (2022) Nos comunica que la violencia física sucede cuando un individuo tiene el poder sobre otro e intentar causar lesiones no accidentales mediante el uso de fuerza física o un arma de algún tipo, que puede o no causar lesiones externas o internas o ambas. Atiende desde los pellizcos hasta empujones con objetos, comprendiendo la posibilidad de utilizar armas blancas o de fuego, y pudiendo llegar a resultados fatales como la automutilación o el asesinato.

La violencia física, manifestada a través del comportamiento violentamente agresivo que provoca daños en la salud de otro individuo, de las acciones más frecuentes tenemos: las patadas, empujones, tiras objetos, bofetadas etc. (Martínez , 2016)

En conclusión, la violencia física se desarrolla cuando la víctima sufre daños físicos por parte de agresor y se evidencia a través de las heridas ya sean internas o externas, causando dolor. El producto de ello genera que muchas veces la mujer, tome decisiones o pensamientos suicidas para acabar con su sufrimiento al no encontrar apoyo de su entorno familiar, laboral o social.

2.1.3.2 Violencia psicológica – emocional

Espinar (2003), se comprende la violencia psicológica a través de la agresión verbal o por escrito, manifestada a modo de acoso, insulto, amenaza, menosprecio, ignorancia, subestimación, dominación, humillaciones, expulsiones del hogar, intranquilidad, entre otros.

La violencia psicológica, se basa en cambiar la calma mental y anímica del cónyuge, en ella hallamos comportamientos como: Insultos, Ofensa, Manipulación y la sensación de inferioridad (Herrera, 2015)

Se caracteriza por conductas que dañan la psicológica integral de las personas, a través de la cual se expresan de manera violenta (insultos y humillación), comportamientos de influencia y poder (ocultamiento de allegados y falta de sustento), intimidación y hostilidad, amenazas por escrito. (acusaciones de fallecimiento) hacia mujeres individualidades y/u sus familias, acusaciones de falta de custodia de los menores, y llamadas de intimidación) y extorsión (económica y emocional) Revisado por Campbell & Lewandowski (1997)

Entre los tipos más comunes de violencia psicológica - emocional encontramos:

- Hostilidad: el comportamiento, por parte del matrimonio, de evitar o solucionar una dificultad.

- Dominancia e intimidación se caracterizan por las intimidaciones con el fin de herir a las personas más importantes de la pareja.
- Control restrictivo tiene el objetivo de preservar el control de los comportamientos de la pareja, esto incluye la limitante del paso hacia los familiares o amigos.

Esta clase de agresión se la considera como la conducta planificada con el fin de ridiculizar al otro individuo, esto incluye menospreciarlo en forma de pública o privada. Por esta razón, hallamos una cadena de comportamientos y manifestaciones orales que van a partir de los gritos, amenazas, insultos, distanciamiento de los compañeros, explotación, negligencia, humillación, el no reconocimiento de los logros, y además métodos para controlar lo que se dice o hace el otro individuo.

2.1.3.3 Violencia sexual

La OMS (2011) define la violencia sexual como: "Cualquier comportamiento sexual, intento de conducta sexual, comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o la comercialización u otra explotación del comportamiento sexual de una persona mediante un comportamiento de coerción, independientemente de la relación de la persona con la víctima en cualquier entorno, incluidos la familia y el lugar de trabajo"

La violencia sexual la podemos definir como todo acto de poder que se da por medio de la fuerza física, que obliga a la persona a ejecutar un acto sexual en contra de su voluntad o también la participación de interacciones sexuales no deseadas por parte de la víctima.

Esta noción no se limita a la agresión hacia los extraños, sino que además comprendía las relaciones de sexo bajo presión dentro y fuera del matrimonio. Frente a esta circunstancia, es

necesario pensar que se trata de un vínculo en el que el agresor tiene una ventaja de poder y presión sobre la víctima, y que esta última está bajo una forma de dominación y control del victimario.

Varias personas del sexo femenino no ven la relación sexual forzada con sus compañeros como una infracción, más bien piensan que se trata de una intromisión como esposas. Además, la manera en la que se produce la violencia hace que sea un evento ambiguo, esto además de que las violencias se vean como algo cotidiano (Fernández, 2007)

Se puede inferir de los escritores que la totalidad de las acciones en el ámbito sexual no deseadas por la mujer son ilícitas. Las particularidades que hallamos son las ofensivas, tocamientos no deseados, negarse a usar condones durante las relaciones sexuales y amenazar a la pareja con tener conductas sexuales no deseadas.

Es valorada como una grave intromisión de derechos, no sólo hace referencia a la preservación de la salud física de los individuos, sino que además atenta contra la indemnidad sexual y las libertad de expresión de los individuos.

Dentro del ámbito del derecho, los crímenes de sexo en grado mayormente son uno de los peores ejemplos de violencia, en la cual no se conoce la importancia y el respeto que tienen las personas de derecho, es así como estos crímenes se pueden producir en diversas circunstancias en relación a la sexualidad, comprendiendo el principal de esta categoría como es la violación por medio de la vagina, el anal o la boca.

Por la manera en que deterioran la salud psicológica y física de la mujer, se trata de una expresión de violencia doméstica que requiere de un tratamiento particular.

III MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

La investigación es de tipo básica que se caracteriza porque busca la utilización de los conocimientos que se adquieren. Es fundamental, debido a que tiene como propósito estimular la progresión de la ciencia a través del incremento de los conocimientos teóricos. (Tamayo, 1994)

3.1.1 Nivel de investigación

El nivel es descriptivo, dada la naturaleza de estudio, porque describe la violencia de pareja en las mujeres operarias del centro de distribución de la empresa de Tiendas de Mejoramiento del Hogar S.A

3.1.2 Diseño de investigación

Es no experimental porque la violencia física, psicológica y sexual no serán alteradas durante el estudio. Hernández et al. (2018), opina que el diseño no experimental, se lleva a cabo sin manipular la variable, toda vez que los hechos o eventos ya sucedieron antes de la investigación.

3.2 Ámbito temporal y espacial

3.2.1 Ámbito temporal

Esta investigación descriptiva se realiza sobre los datos del año 2023.

3.2.2 Ámbito espacial

Lurín Lima.

3.2.3 Ámbito social

Violencia de pareja en las trabajadoras operarias del centro de distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del Hogar S.A.

3.3 Variable

3.3.1 Variable: *Violencia de pareja.*

- **Dimensiones:**
 - a) Violencia física
 - b) Violencia psicológica – emocional
 - c) Violencia sexual

- **Indicadores**
 - a) Golpes, empujones o cualquier tipo de agresión física.
Uso de armas u objetos para causar daño.
Lesiones físicas evidentes.
 - b) Amenaza verbales y humillaciones.
Control excesivo sobre la vida diaria del otro.
Aislamiento social y manipulación emocional.
 - c) Coerción para actividades sexuales no deseadas.
Agresión sexual.
Imposición de prácticas sexuales no consensuadas.

3.3.2 Operacionalización de las Variables

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
<p>Violencia de pareja: Define la violencia de pareja como el procedimiento del control o del poder a través de conductos que dañan en primer lugar físicamente, luego sexualmente y por último psicológicamente, intentando poseer el control de la persona con quien se tiene un vínculo íntimo, sean novios, esposos o compañeros.</p> <p>OMS (2003)</p>	Violencia física	<p>-Golpes, empujones o cualquier tipo de agresión física.</p> <p>-Uso de armas u objetos para causar daño</p> <p>-Lesiones físicas evidentes</p>	7, 8, 9, 10, 11
	Violencia psicológica emocional	<p>-Amenaza verbales y humillaciones</p> <p>-Control excesivo sobre la vida diaria del otro</p> <p>-Aislamiento social y manipulación emocional</p>	12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20
	Violencia Sexual	<p>-Coerción para actividades sexuales no deseadas</p> <p>-Agresión sexual</p> <p>-Imposición de prácticas sexuales no consensuadas.</p>	21, 22, 23, 24, 25

3.4 Población y muestra

3.4.1 La población

La conformaron 45 mujeres trabajadoras operarias del centro de distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del Hogar de Lima – Lurin, con edades de 18 a 35 años.

Criterios de inclusión:

- Edades entre 18 a 35 años.
- Trabajadoras que se encuentren en la planilla de TMH.
- Trabajadoras con algún antecedente o vivencia de violencia en su relación de pareja evidenciado en el cuestionario presentado.
- Trabajadoras que hayan leído, revisado y firmado el documento de consentimiento informado para la realización de la entrevista.

3.4.2 La muestra

La muestra por conveniencia es un método de recolección no probabilístico en el que los individuos de la población son escogidos únicamente porque están cerca de lo que se busca o son alcanzables para el investigador, además, son sencillos de persuadir (Ávila, 2006)

La muestra se conformó por 45 mujeres trabajadoras operarias del centro de distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del Hogar de Lima – Lurín que accedieron a la aplicación de los instrumentos de evaluación y que manifestaron tener antecedentes de violencia en la relación de pareja.

3.5 Instrumentos

Técnica: Encuesta

Hernández (2014) El más popular instrumento para la recolección de información es el cuestionario. Utilizaremos un cuestionario como instrumento o procedimiento para conseguir información, en este se le hace preguntas por escrito a las personas operarias de las tiendas de mejoras del hogar con el fin de conseguir determinada información fundamental para la investigación.

Instrumento:

Ficha de datos sociodemográficos (Anexo C)

Esta es la información que se pedía en la ficha: edad, estado civil, orientación sexual y grado de instrucción.

Cuestionario de violencia de pareja (Anexo C)

La escala del cuestionario de Violencia de Pareja cuenta con 25 preguntas y se elaboró con una muestra de 45 mujeres.

Baremo de la variable violencia de pareja

Nivel de medición	Escala			
	Variable	Dimensiones		
	Violencia de pareja	Violencia física	Violencia psicológica emocional	Violencia sexual
Alto	[53 - 71]	[14 - 19]	[30 - 42]	[14 - 18]
Medio	[33 - 52]	[8 - 13]	[17- 29]	[8 - 13]

Bajo	[19 - 32]	[5 - 7]	[9 - 16]	[5 - 7]
------	-----------	---------	----------	---------

Nota: Elaboración propia.

3.6 Procedimientos

Una vez se obtuvo el permiso de la organización para realizar la investigación y el consentimiento informado (Anexo D) de las mujeres que cumplían una de las características de la problemática se procedió al levantamiento de la información. No obstante, se les explicó el objetivo de la investigación a todas las encuestadas. Recabados los números, se hizo una selección de quienes tendrían que ser parte del análisis de acuerdo con las normas de inclusión, por lo que se rechazaron los cuestionarios de los individuos que no comunicaron violencia en la relación que tenían de acuerdo a sus respuestas. Luego se creó la base de datos con el objetivo de desarrollar los estudios estadísticos. Luego se hizo la descripción y la explicación de los resultados que se obtuvieron luego de la utilización de los instrumentos de medida sobre la variable violencia de pareja.

3.7 Análisis de datos

Para el proceso los datos se empleó el programa estadístico SPSS V26, con el que se obtuvieron los resultados de la investigación.

3.8 Consideraciones éticas

Se solicitó un consentimiento informado a la Jefatura de RR. HH y Gerente del Centro de Distribución de la empresa de Tiendas de Mejoramiento del Hogar S.A

IV RESULTADOS

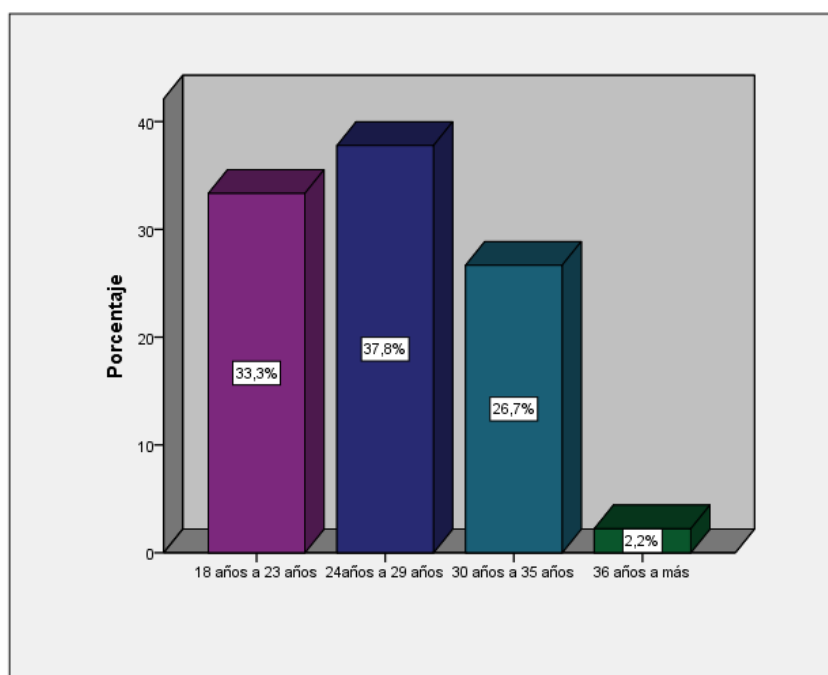
Tabla 1

Edad de las 45 encuestadas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
18 años a 23 años	15	33,3	33,3	33,3
24 años a 29 años	17	37,8	37,8	71,1
30 años a 35 años	12	26,7	26,7	97,8
36 años a más	1	2,2	2,2	100,0
Total	45	100	100	

Figura 1

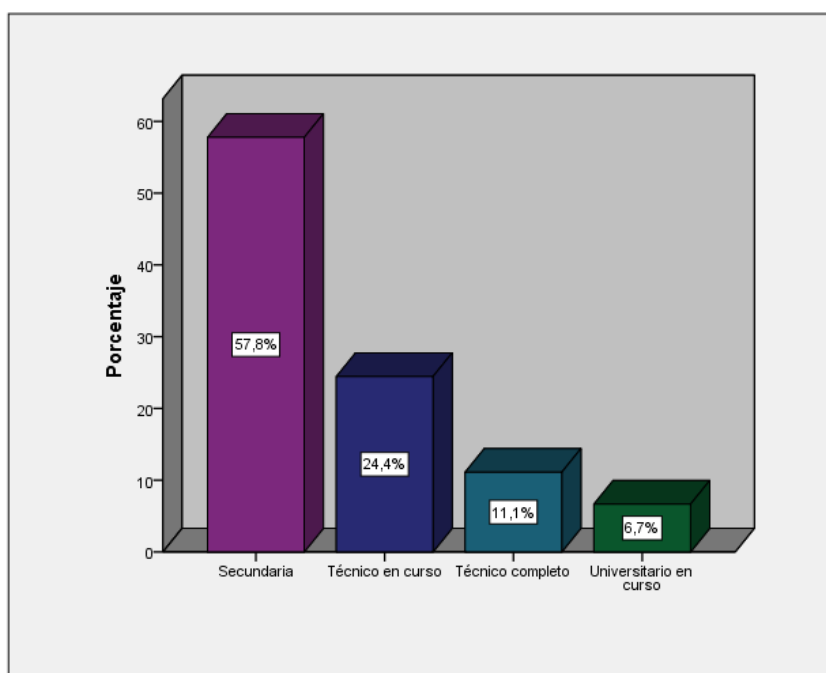
Resultado de los datos generales



Nota: En la primera tabla y figura se observa las edades de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, el 33,3% presentaron la edad de 18 a 23 años, por otra parte, el 37,3% las edades de 24 a 29 años, el 26,7% las edades de 30 a 35 años y solo el 2,2% las edades de 36 años a más.

Tabla 2*Grado de instrucción*

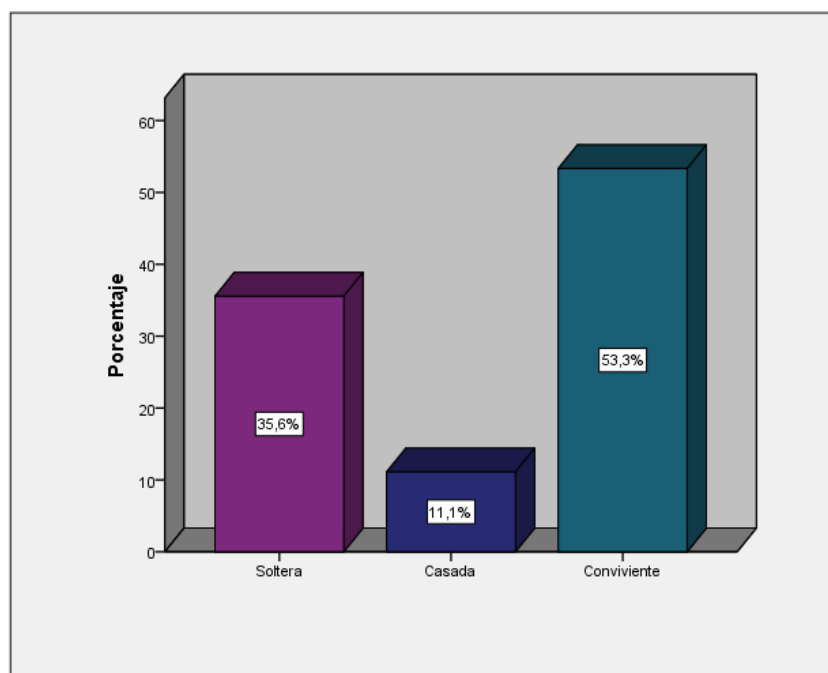
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Secundaria	26	57,8	57,8	57,8
Técnico en curso	11	24,4	24,4	82,2
Técnico completo	5	11,1	11,1	93,3
Universitario en curso	3	6,7	6,7	100,0
Total	45	100	100	

Figura 2*Grado de instrucción*

Nota: En la segunda figura y tabla se observa el grado de instrucción de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, donde el 57,8% alcanzaron el grado de instrucción de secundaria, por otro lado, el 24,4% fueron técnicos en curso, el 11,1% fueron técnicos completos y solo el 6,7% universitarios en curso.

Tabla 3*Estado civil*

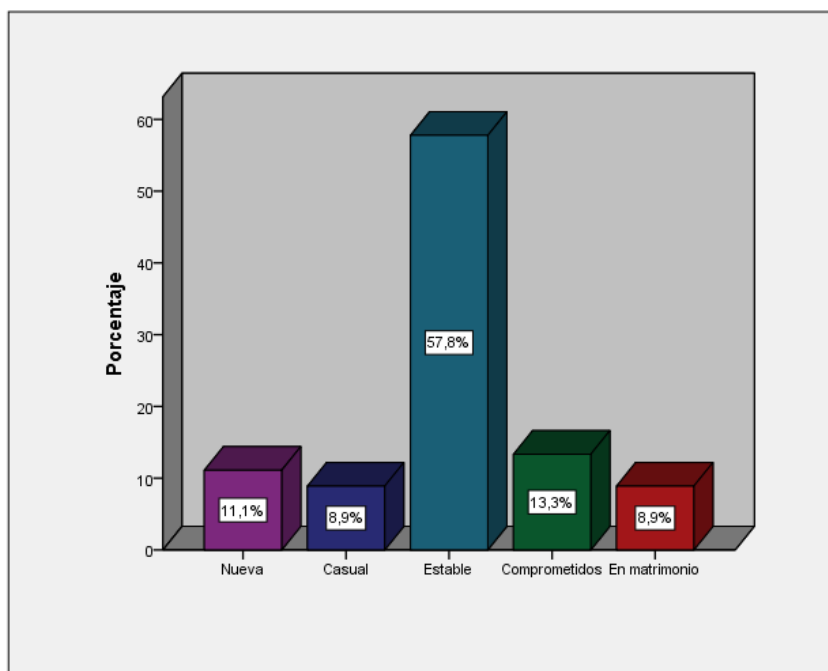
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Soltera	16	35,6	35,6	35,6
Casada	5	11,1	11,1	46,7
Conviviente	24	53,3	53,3	100,0
Total	45	100	100	

Figura 3*Estado civil*

Nota: En la tercera figura y tabla se observa el estado civil de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, el 35,6% registraron ser solteras, el 11,1% casadas y el 53,3% convivientes.

Tabla 4*¿Cómo describirías la relación con tu pareja?*

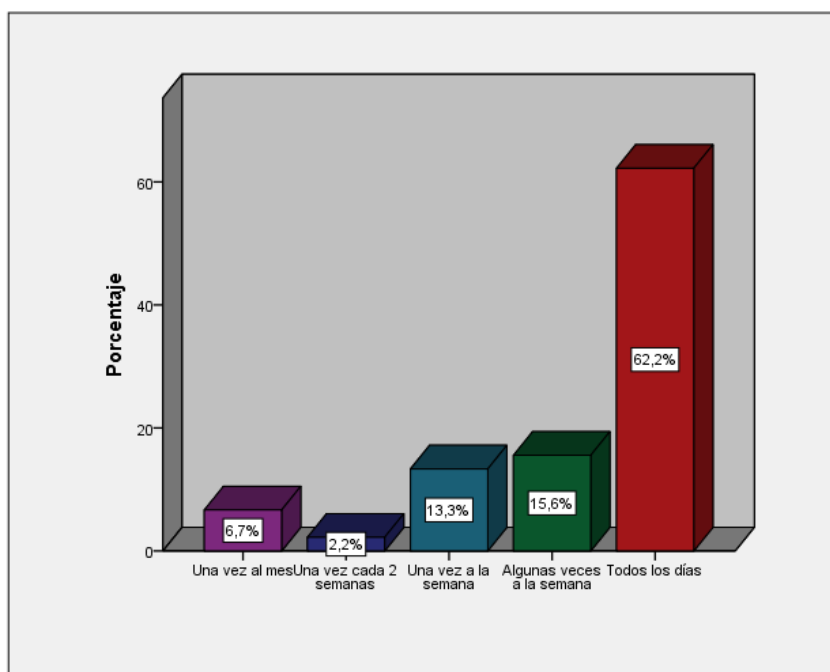
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nueva	5	11,1	11,1	11,1
Casual	4	8,9	8,9	20,0
Estable	26	57,8	57,8	77,8
Comprometidos	6	13,3	13,3	91,1
En matrimonio	4	8,9	8,9	100,0
Total	45	100	100	

Figura 4*Relación de pareja*

Nota: En la cuarta tabla y figura se ve la descripción de la relación en pareja de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, el 11,1% menciona como nueva, por otro lado, el 8,9% informo casual, el 57,8% estable, el 13,3% se encuentran comprometidos y el 8,9% en matrimonio.

Tabla 5*¿Cada cuánto tiempo se ven?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Una vez al mes	3	6,7	6,7	6,7
Una vez cada 2 semanas	1	2,2	2,2	8,9
Una vez a la semana	6	13,3	13,3	22,2
Algunas veces a la semana	7	15,6	15,6	37,8
Todos los días	28	62,2	62,2	100,0
Total	45	100	100	

Figura 5*Resultados de la dimensión habilidades de comunicación*

Nota: En la quinta figura y tabla se ve el tiempo que se ven como pareja las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, de donde el 6,7% respondieron una vez al mes, el 2,2% menciono una vez cada 2 semana, el 13,3% una vez a la semana, el 15,6% algunas veces a la semana y el 62,2% todos los días.

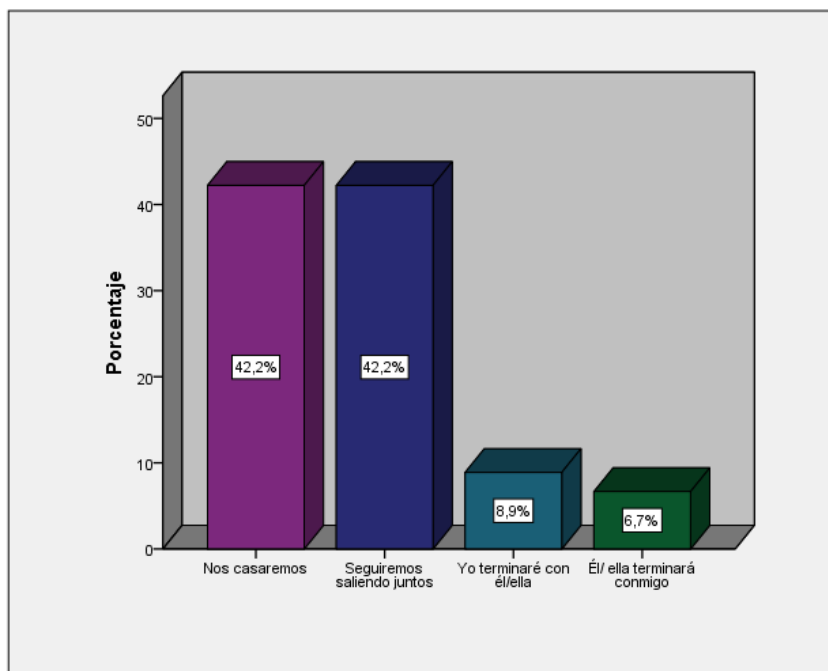
Tabla 6

¿Crees que sucederá con esta relación en el futuro (5 años)?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nos casaremos	19	42,2	42,2	42,2
Seguiremos saliendo juntos	19	42,2	42,2	84,4
Yo terminaré con él/ella	4	8,9	8,9	93,3
Él/ella terminará conmigo	3	6,7	6,7	100,0
Total	45	100	100	

Figura 6

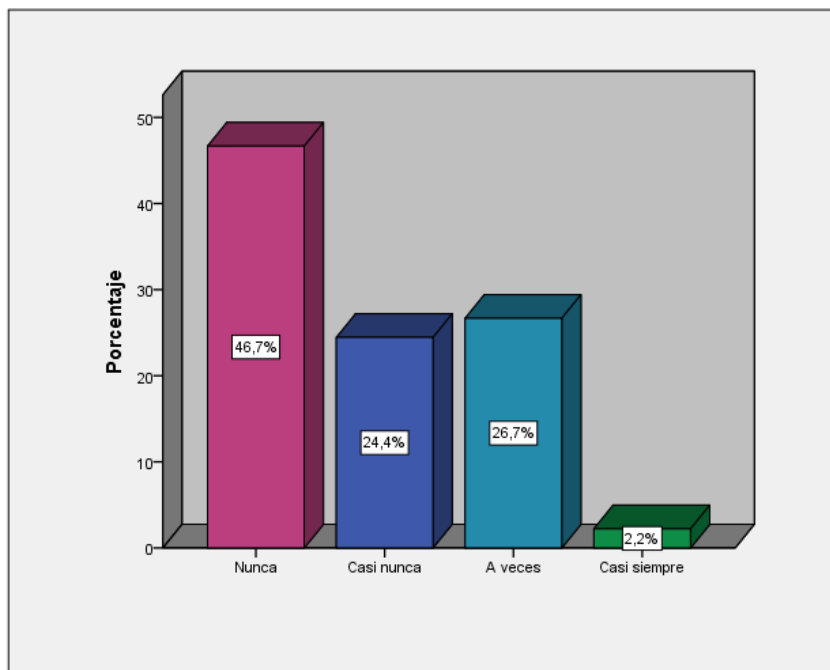
Resultados de la dimensión habilidades de comunicación



Nota: En la sexta tabla y figura se ve lo que sucederá con la relación a futuro de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, el 42,2% piensan que se casaran, el otro 42,2% mencionaron que seguirán saliendo juntos, el 8,9% terminaran con su pareja y solo el 6,7% terminaran su relación.

Tabla 7*¿Te han agredido con algún objeto?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	21	46,7	46,7	46,7
Casi nunca	11	24,4	24,4	71,1
A veces	12	26,7	26,7	97,8
Casi siempre	1	2,2	2,2	100,0
Total	45	100	100	

Figura 7*Resultados de la dimensión violencia física*

Nota: En la séptima tabla y figura se ve las respuestas de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, de donde el 46,7% han respondido que nunca les han agredido con algún objeto, el 24,4% respondió casi nunca, el 26,7% a veces y solo el 2,2% menciona casi siempre.

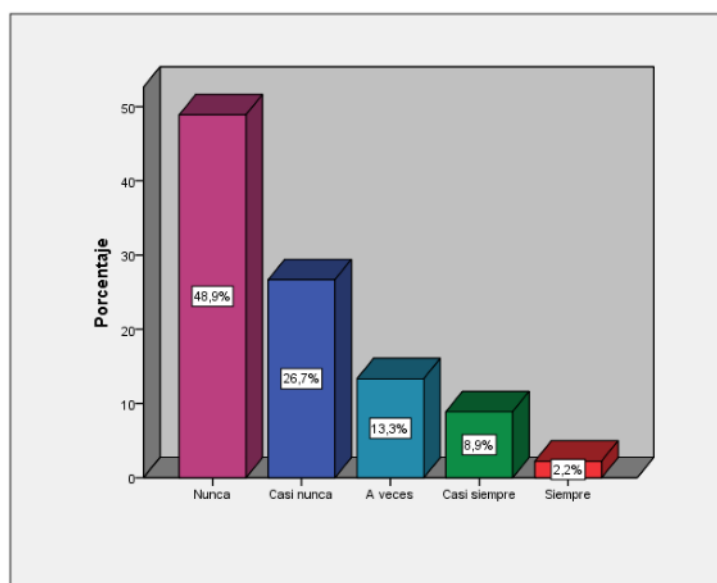
Tabla 8

¿Te ha retenido o forzado para que no te vayas aplicando la fuerza física?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	22	48,9	48,9	48,9
Casi nunca	12	26,7	26,7	75,6
A veces	6	13,3	13,3	88,9
Casi siempre	4	8,9	8,9	97,8
Siempre	1	2,2	2,2	100,0
Total	45	100	100	

Figura 8

Resultados de la dimensión violencia física



Nota: En la octava tabla y figura se observa las respuestas de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, de donde el 48,9% respondieron que nunca les han retenido o forzado a que se vayan aplicando la fuerza física, por otra parte, el 26,7% respondió casi nunca, el 13,3% a veces, el 8,9% casi siempre y solo el 2,2% siempre.

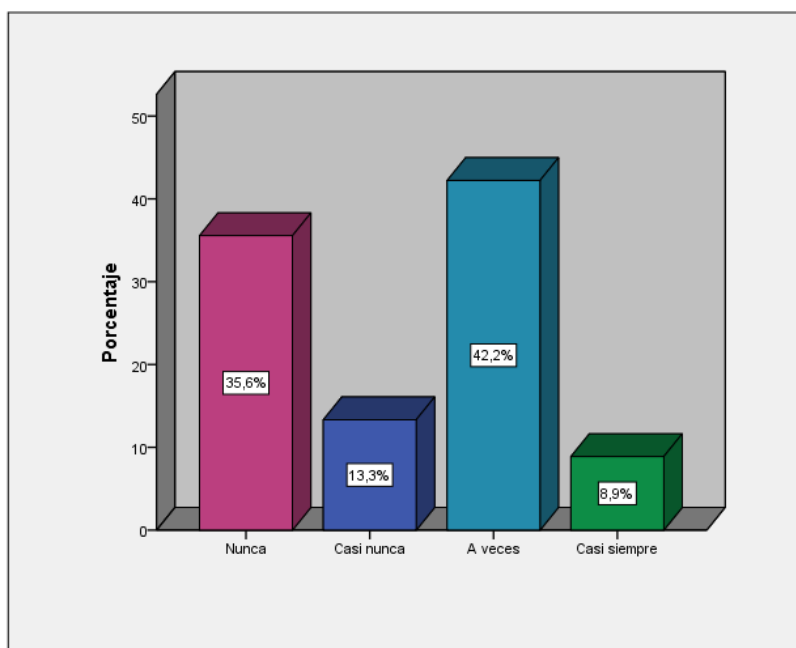
Tabla 9

¿Te ha abofeteado, empujado o zarandeado?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	16	35,6	35,6	35,6
Casi nunca	6	13,3	13,3	48,9
A veces	19	42,2	42,2	91,1
Casi siempre	4	8,9	8,9	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Figura 9

Resultados de la dimensión violencia física



Nota: En la novena tabla y figura se ve la respuesta de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, de donde el 35,6% respondieron que nunca les han bofetado, empujado o zarandeado, por otra parte, el 13,3% menciono casi nunca, el 42,2% a veces y el 8,9% casi siempre.

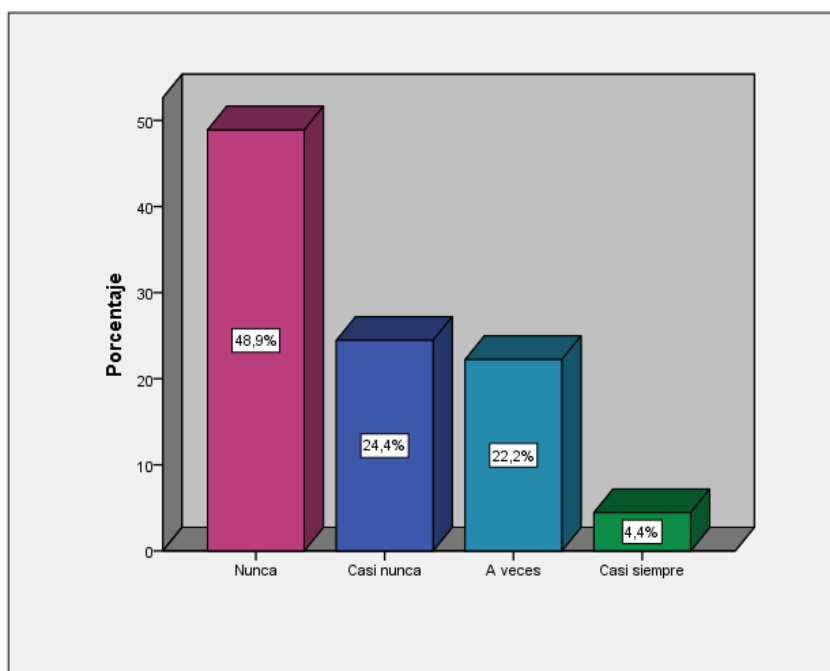
Tabla 10

¿Ha lanzado objetos contundentes contra ti?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	22	48,9	48,9	48,9
Casi nunca	11	24,4	24,4	73,3
A veces	10	22,2	22,2	95,6
Casi siempre	2	4,4	4,4	100,0
Total	45	100	100	

Figura 10

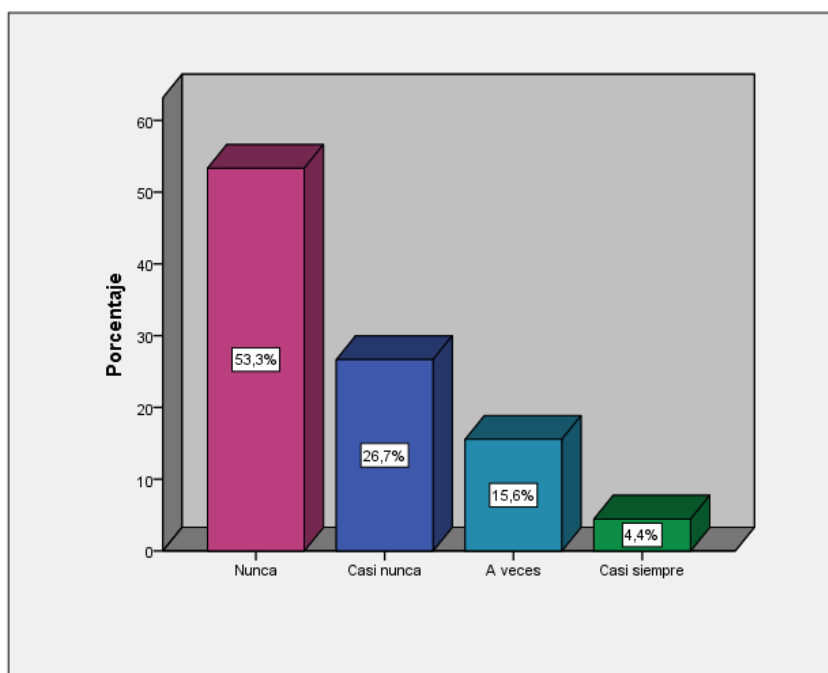
Resultados de la dimensión violencia física



Nota: En la décima tabla y figura se ve la respuesta de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, de donde el 48,9% respondieron que nunca les han lanzado objetos contundentes, por otra parte, el 24,4% respondieron casi nunca, el 22,2% a veces y el 4,4% casi siempre.

Tabla 11*¿Te ha golpeado?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	24	53,3	53,3	53,3
Casi nunca	12	26,7	26,7	80,0
A veces	7	15,6	15,6	95,6
Casi siempre	2	4,4	4,4	100,0
Total	45	100	100	

Figura 11*Resultados de la dimensión violencia física*

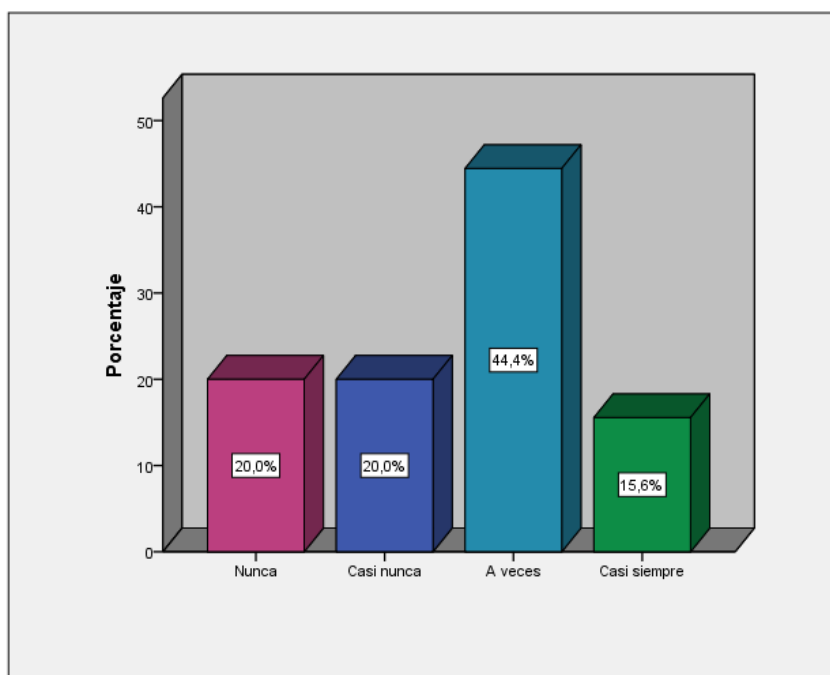
Nota: En la tabla y figura 11 se ve las respuestas de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, de donde el 53,3% informaron que nunca le han golpeado, el 26,7% casi nunca, el 15,6% a veces y solo el 4,4% casi siempre.

Tabla 12*Te insulta o ridiculiza por tus ideas que mantienes*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	9	20,0	20,0	20,0
Casi nunca	9	20,0	20,0	40,0
A veces	20	44,4	44,4	84,4
Casi siempre	7	15,6	15,6	100,0
Total	45	100	100	

Figura 12

Resultados de la dimensión violencia psicológica emocional



Nota: En la doceava tabla y figura se ve las respuestas de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, en donde el 20% respondieron que nunca les han insultado o ridiculizado por sus ideas, por otra parte el otro 20% respondieron casi nunca, el 44,4% a veces y el 15,6% casi siempre.

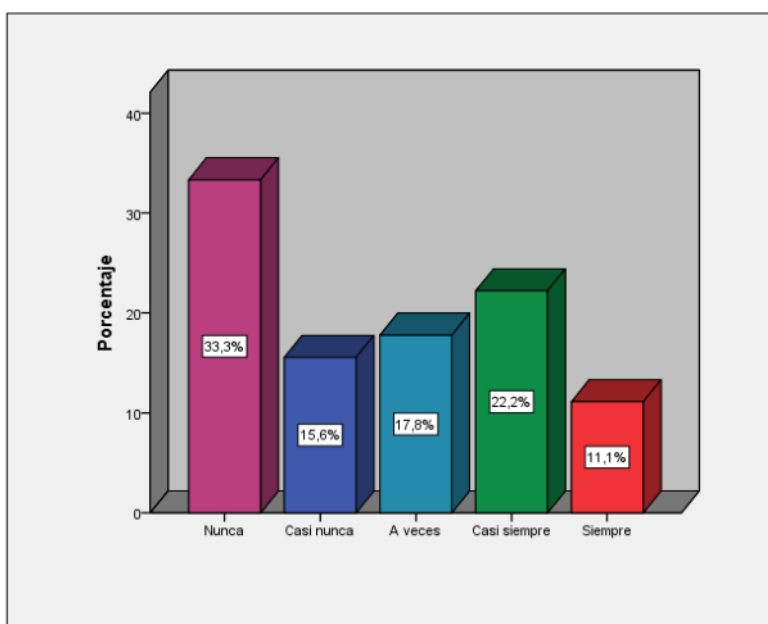
Tabla 13

Deja de hablarte o desaparece por varios días, sin dar explicaciones como para demostrar su enfado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	15	33,3	33,3	33,3
Casi nunca	7	15,6	15,6	48,9
A veces	8	17,8	17,8	66,7
Casi siempre	10	22,2	22,2	88,9
Siempre	5	11,1	11,1	100,0
Total	45	100	100	

Figura 13

Resultados de la dimensión violencia psicológica emocional



Nota: En la tabla 13 y figura 13 se observa las respuestas de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, de donde el 33,3% mencionaron que nunca le han dejado de hablar o desaparecen por varios días, sin dar explicaciones como para demostrar su enfado, por otra parte, el 15,6% menciono casi nunca, el 17,8% a veces, el 22,2% casi siempre y el 11,1% siempre.

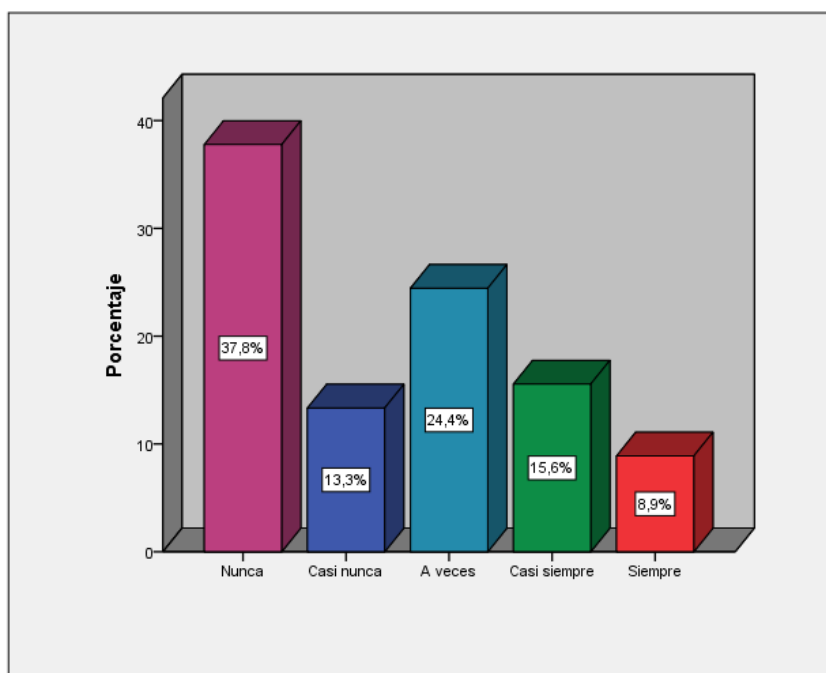
Tabla 14

Ha ridiculizado o insultado tus creencias

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	17	37,8	37,8	37,8
Casi nunca	6	13,3	13,3	51,1
A veces	11	24,4	24,4	75,6
Casi siempre	7	15,6	15,6	91,1
Siempre	4	8,9	8,9	100,0
Total	45	100	100	

Figura 14

Resultados de la dimensión violencia psicológica emocional



Nota: En la tabla 14 y figura 14 se observa las respuestas de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, de donde el 37,8% respondieron que nunca han ridiculizado o insultado sus creencias, el 13,3% menciona casi nunca, el 24,4% a veces, el 15,6% casi siempre y solo el 8,9% siempre.

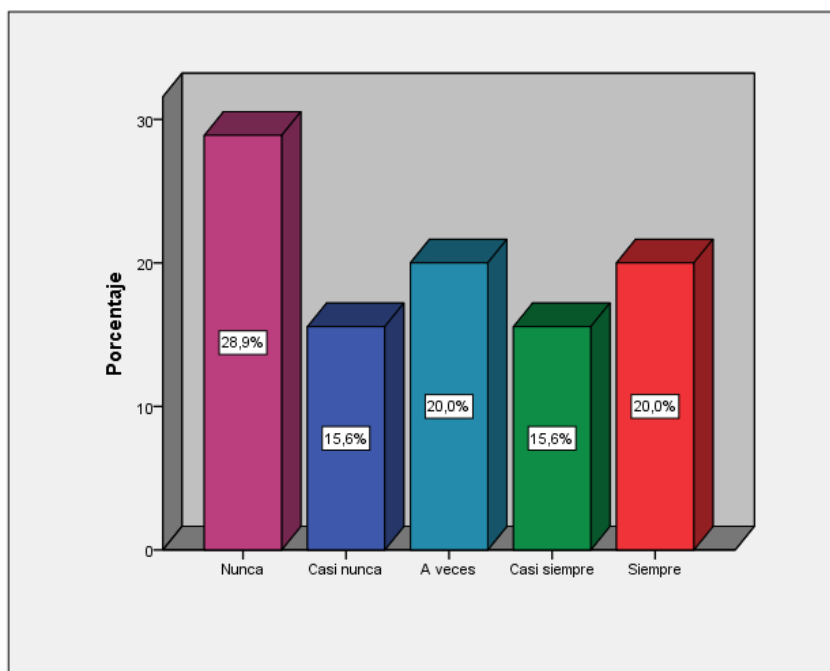
Tabla 15

Invade tu espacio o privacidad (escucha tus conversaciones, agarra el móvil o cartas dirigidas)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	13	28,9	28,9	28,9
Casi nunca	7	15,6	15,6	44,4
A veces	9	20,0	20,0	64,4
Casi siempre	7	15,6	15,6	80,0
Siempre	9	20,0	20,0	100,0
Total	45	100	100	

Figura 15

Resultados de la dimensión violencia psicológica emocional



Nota: En la tabla 15 y figura 15 se observa las respuestas de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, de donde el 28,9% respondieron que nunca su pareja invade su espacio o privacidad, el 15,6% menciona que casi nunca, el 20% a veces, el 15,6% casi siempre y el 20% siempre.

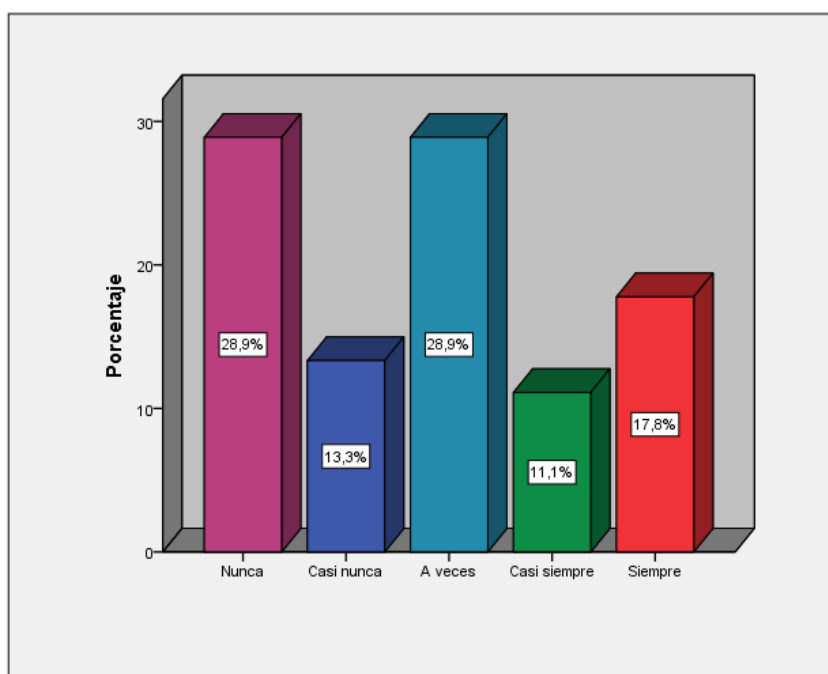
Tabla 16

Ha ignorado tus sentimientos, impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salida), de acuerdo con su convivencia exclusiva

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	13	28,9	28,9	28,9
Casi nunca	6	13,3	13,3	42,2
A veces	13	28,9	28,9	71,1
Casi siempre	5	11,1	11,1	82,2
Siempre	8	17,8	17,8	100,0
Total	45	100	100	

Figura 16

Resultados de la dimensión violencia psicológica emocional



Nota: En la tabla 16 y figura 16 se observa la respuesta de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, de donde el 28,9% menciona que nunca su pareja ha ignorado sus sentimientos, imponen reglas sobre

la relación de acuerdo a su convivencia exclusiva. Por otra parte, el 13,3% respondieron que casi nunca, el 28,9% a veces, el 11,1% casi siempre y el 17,8% siempre.

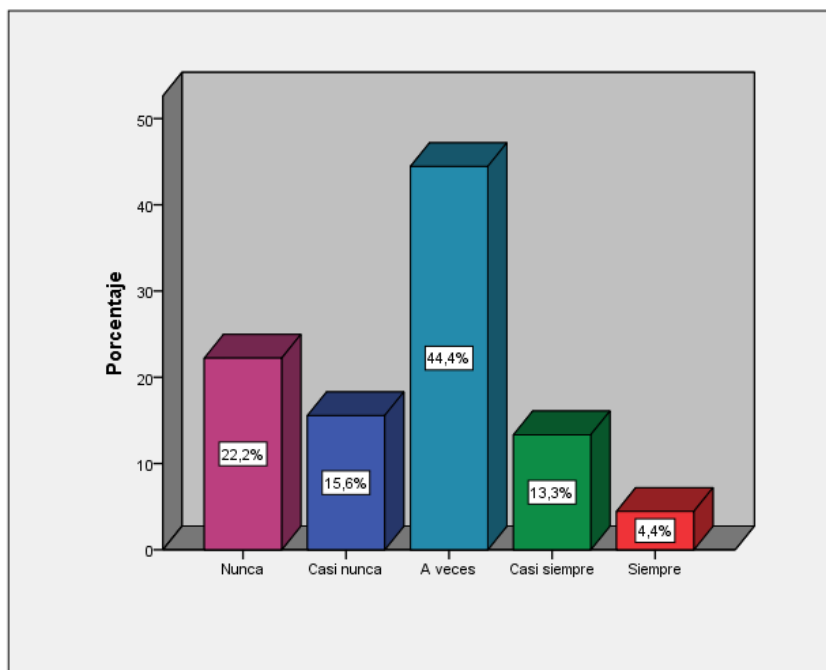
Tabla 17

Ridiculiza tu forma de expresarte

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	10	22,2	22,2	22,2
Casi nunca	7	15,6	15,6	37,8
A veces	20	44,4	44,4	82,2
Casi siempre	6	13,3	13,3	95,6
Siempre	2	4,4	4,4	100,0
Total	45	100	100	

Figura 17

Resultados de la dimensión violencia psicológica emocional



Nota: En la tabla 17 y figura 17 se observa las respuestas de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurín, de

donde el 22,2% mencionaron que nunca su pareja ha ridiculizado su forma de expresarse, por otra parte, el 15,6% respondieron casi nunca, el 44,4% a veces, el 13,3% casi siempre y el 4,4% siempre.

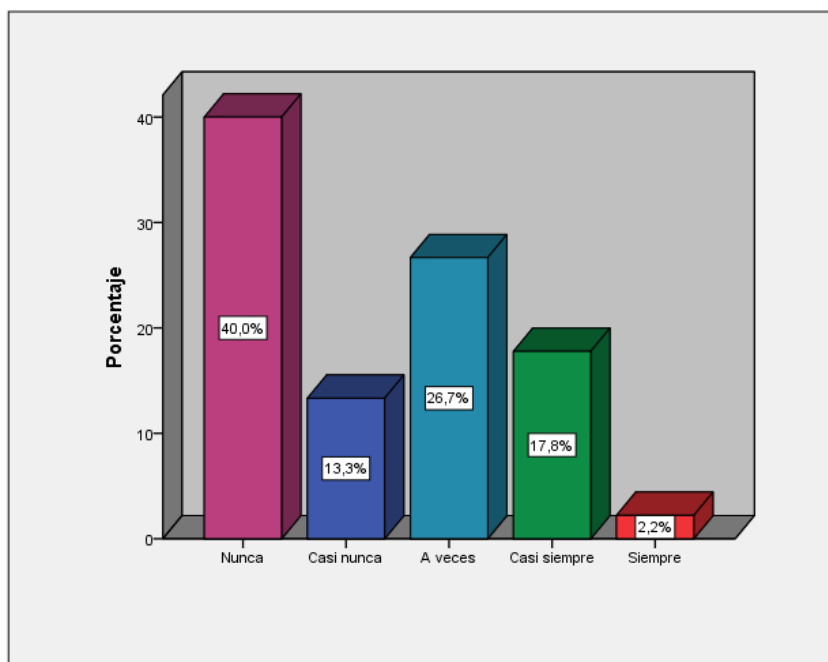
Tabla 18

Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	18	40,0	40,0	40,0
Casi nunca	6	13,3	13,3	53,3
A veces	12	26,7	26,7	80,0
Casi siempre	8	17,8	17,8	97,8
Siempre	1	2,2	2,2	100,0
Total	45	100	100	

Figura 18

Resultados de la dimensión violencia psicológica emocional



Nota: En la tabla 18 y figura 18 se observa las respuestas de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurín, de donde el 40% respondieron que nunca su pareja ha criticado, subestimado su forma de ser o las han humillado, por otra parte, el 13,3% menciono casi siempre, el 26,7% a veces, el 17,8% casi siempre y solo el 2,2% siempre.

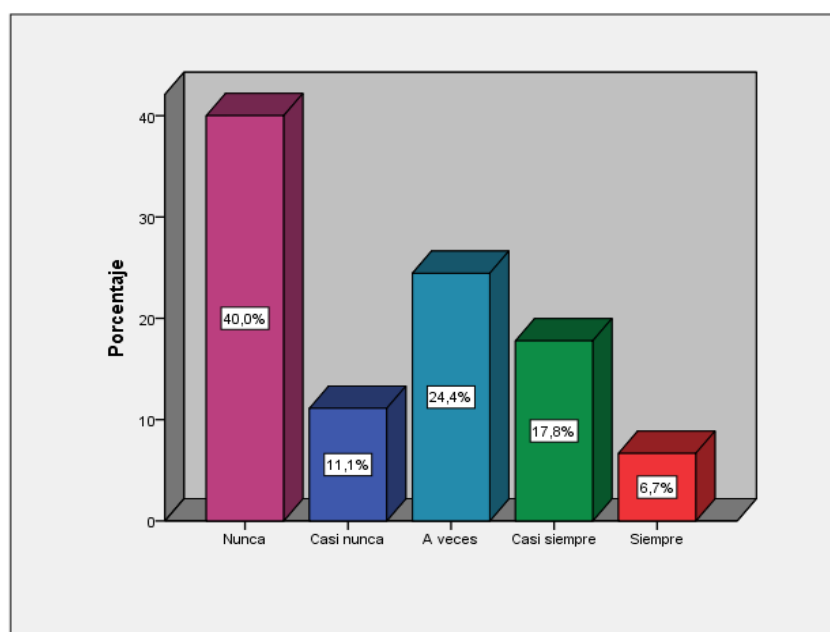
Tabla 19

Pone a prueba tu amor, poniendote trampas para comprobar si le engañas o si le eres fiel.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	18	40,0	40,0	40,0
Casi nunca	5	11,1	11,1	51,1
A veces	11	24,4	24,4	75,6
Casi siempre	8	17,8	17,8	93,3
Siempre	3	6,7	6,7	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Figura 19

Resultados de la dimensión violencia psicológica emocional



Nota: En la tabla 19 y figura 19 se observa las respuestas de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, de donde, el 40% respondieron que nunca sus parejas han puesto a prueba su amor, con trampas para comprobar si le engaña o si le es fiel, por otra parte, el 11,1% menciono casi nunca, el 24,4% a veces, el 17,8 casi siempre y el 6,7% siempre.

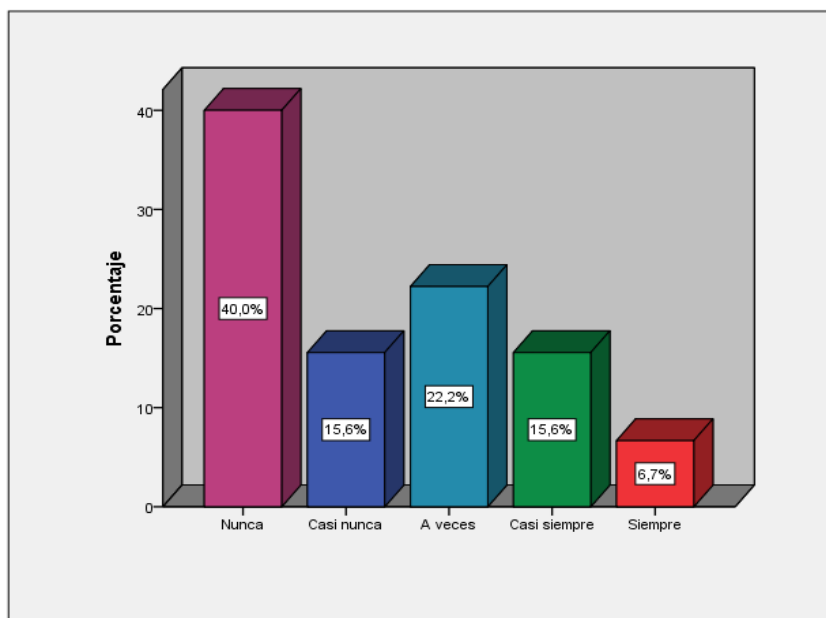
Tabla 20

Te habla sobre relaciones que imaginas que tienes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	18	40,0	40,0	40,0
Casi nunca	7	15,6	15,6	55,6
A veces	10	22,2	22,2	77,8
Casi siempre	7	15,6	15,6	93,3
Siempre	3	6,7	6,7	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Figura 20

Resultados de la dimensión violencia psicológica emocional



Nota: En la tabla 20 y figura 20 se observa las respuestas de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, de donde el 40% respondieron que nunca su pareja les habla sobre relaciones que él imagina que ella tiene, por otra parte, el 15,6% respondió casi nunca, el 22,2% a veces, el 15,6% casi siempre, el 6,7% siempre.

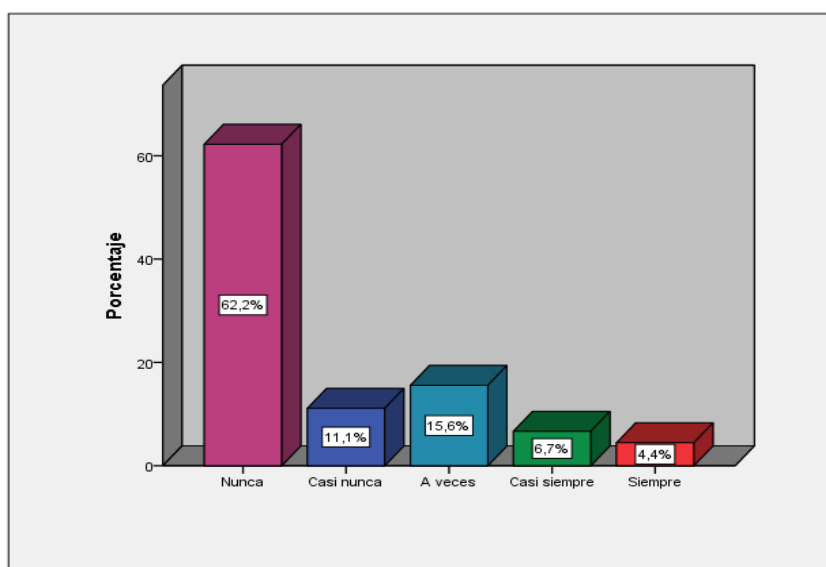
Tabla 21

Te fuerza a desnudarte cuando no deseas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	28	62,2	62,2	62,2
Casi nunca	5	11,1	11,1	73,3
A veces	7	15,6	15,6	88,9
Casi siempre	3	6,7	6,7	95,6
Siempre	2	4,4	4,4	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Figura 21

Resultados de la dimensión violencia sexual



Nota: En la tabla 21 y figura 21 se observa las respuestas de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, en donde el 62,2% mencionaron que nunca han sido forzadas a desnudarse cuando no lo desean, por otra parte, el 11,1% respondieron casi nunca, el 15,6% a veces, el 6,7% casi siempre y el 4,4% siempre.

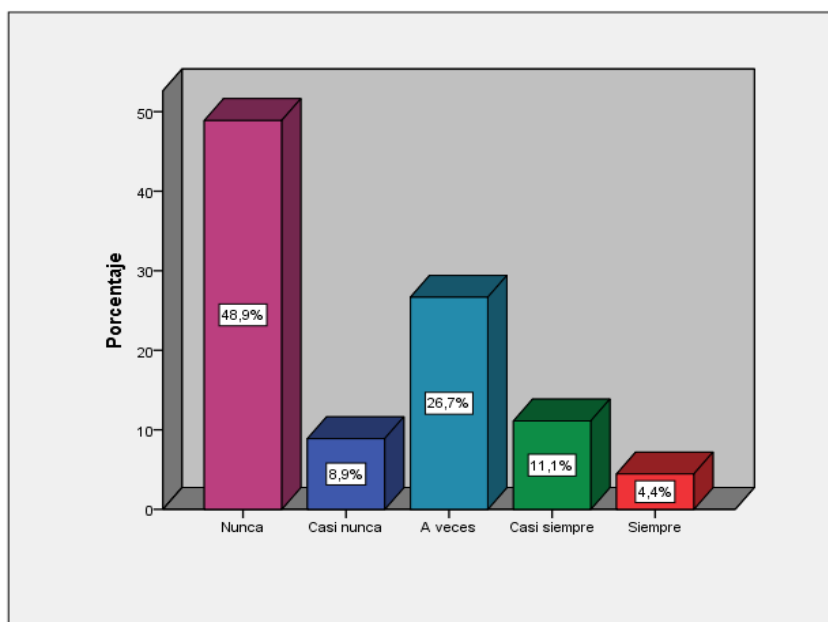
Tabla 22

Te sientes forzada a realizar determinados actos sexuales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	22	48,9	48,9	48,9
Casi nunca	4	8,9	8,9	57,8
A veces	12	26,7	26,7	84,4
Casi siempre	5	11,1	11,1	95,6
Siempre	2	4,4	4,4	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Figura 22

Resultados de la dimensión violencia sexual



Nota: En la tabla 22 y figura 22 se observa las respuestas de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, de donde el 48,9% mencionaron que nunca su pareja les ha forzado a realizar determinados actos sexuales, el 8,9% respondieron que casi nunca, el 26,7% a veces, el 11,1% casi siempre y el 4,4% siempre.

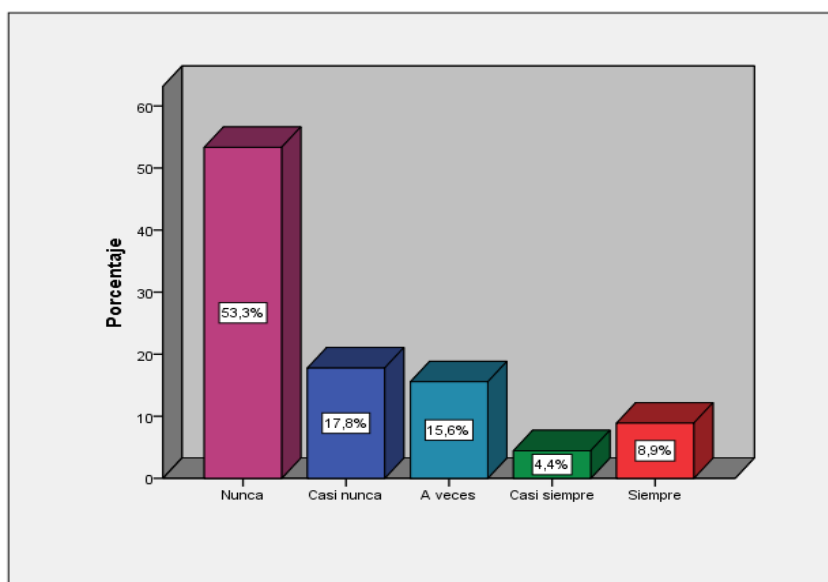
Tabla 23

Te niega sexo como forma de enfadarse

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	24	53,3	53,3	53,3
Casi nunca	8	17,8	17,8	71,1
A veces	7	15,6	15,6	86,7
Casi siempre	2	4,4	4,4	91,1
Siempre	4	8,9	8,9	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Figura 23

Resultados de la dimensión violencia sexual



Nota: En la tabla 23 y figura 23 se observa las respuestas de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, de donde el 53,3% mencionaron que nunca su pareja les ha negado sexo como forma de enfadarse, por otra parte, el 17,8% respondieron que casi nunca, el 15,6% a veces, el 4,4% casi siempre y el 8,9% siempre.

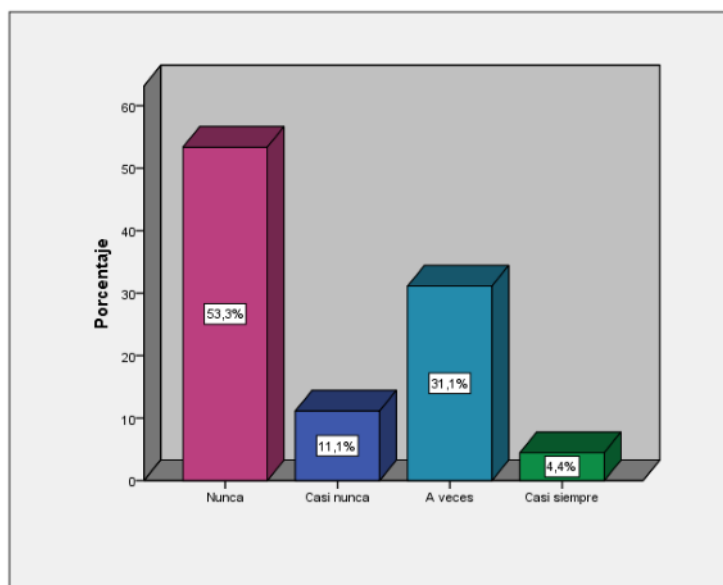
Tabla 24

Te sientes obligada a mantener sexo con tal de no dar explicaciones de porqué

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	24	53,3	53,3	53,3
Casi nunca	5	11,1	11,1	64,4
A veces	14	31,1	31,1	95,6
Casi siempre	2	4,4	4,4	100,00
Total	45	100,0	100,0	

Figura 24

Resultados de la dimensión violencia sexual



Nota: En la tabla 24 y figura 24 se observa las respuestas de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, de donde el 53,3% respondieron que nunca se sienten obligadas a mantener sexo con tal de no dar explicaciones de por qué, por otra parte, el 11,1% menciono casi nunca, el 31,1% a veces y el 4,4% casi siempre.

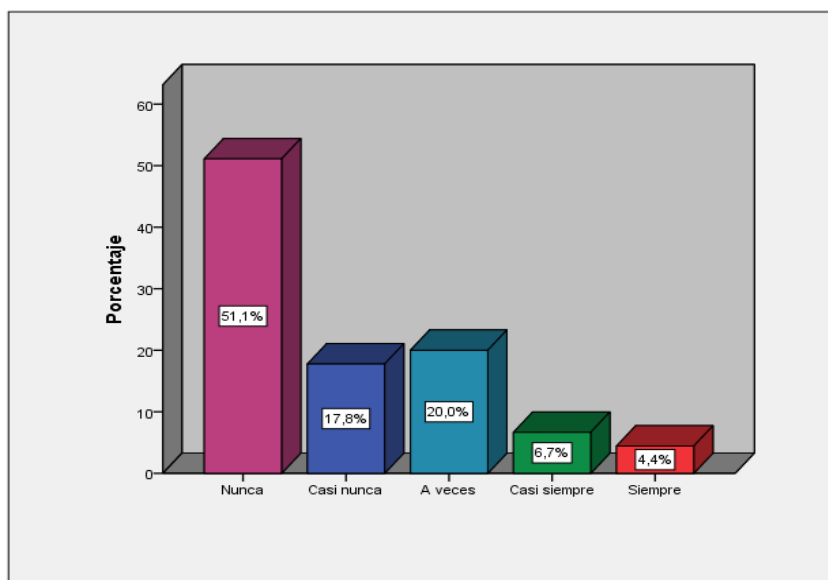
Tabla 25

Insiste en tocamientos que no te son agradables

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	23	51,1	51,1	51,1
Casi nunca	8	17,8	17,8	68,9
A veces	9	20,0	20,0	88,9
Casi siempre	3	6,7	6,7	95,6
Siempre	2	4,4	4,4	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Figura 25

Resultados de la dimensión violencia sexual



Nota: En la tabla 25 y figura 25 se observa las respuestas de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, de donde el, 51,1% respondieron que sus parejas nunca les han insistido tocamientos que no les son agradables, por otro lado, el 17,8% respondieron casi nunca, el 20% a veces, el 6,7% casi siempre y el 4,4% siempre.

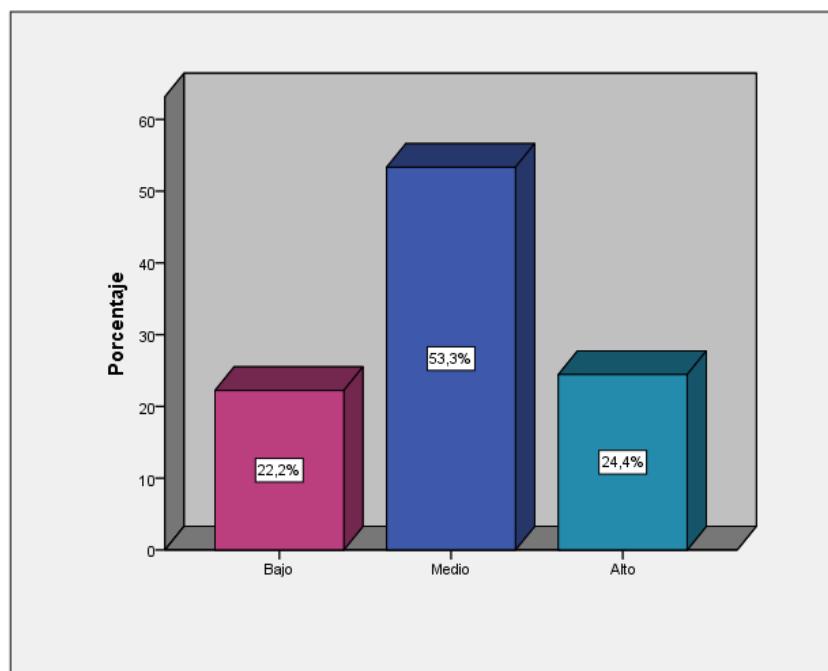
Tabla 26

Violencia de pareja

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Alto		11	24,4	24,4
Medio		24	53,3	77,7
Bajo		10	22,3	100,00
Total		45	100,0	100,0

Figura 26

Resultados de la violencia de pareja



Nota: En la tabla 26 y figura 26 se observa las respuestas de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, de donde el 24,4% presentaron un nivel alto violencia de pareja, por otro lado, el 53,3% moderado y el 22,3% bajo.

DIMENSIONES

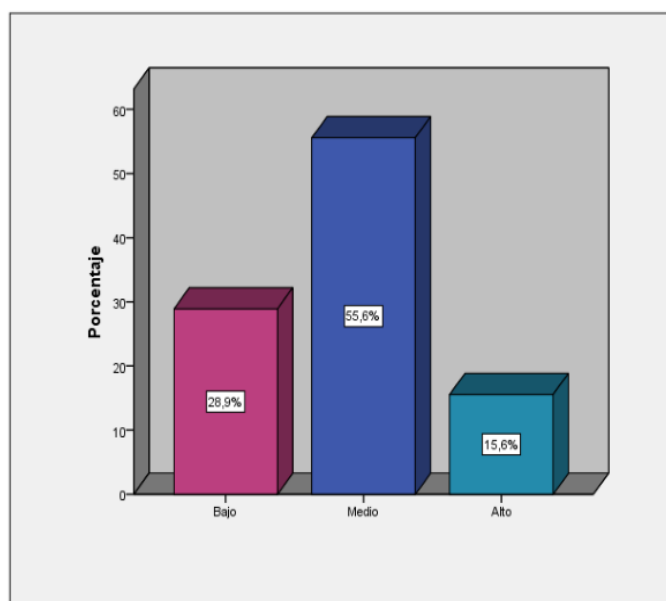
Tabla 27

Violencia física

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Alto	7	15,6	15,6	15,6
Medio	25	55,6	55,6	71,2
Bajo	13	28,9	28,9	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Figura 27

Resultados de la dimensión violencia física



Nota: En la tabla 27 y figura 27 se observa las respuestas de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, de donde el 15,6% presentaron un nivel alto, el 55,6% un nivel medio y el 28,9% nivel bajo.

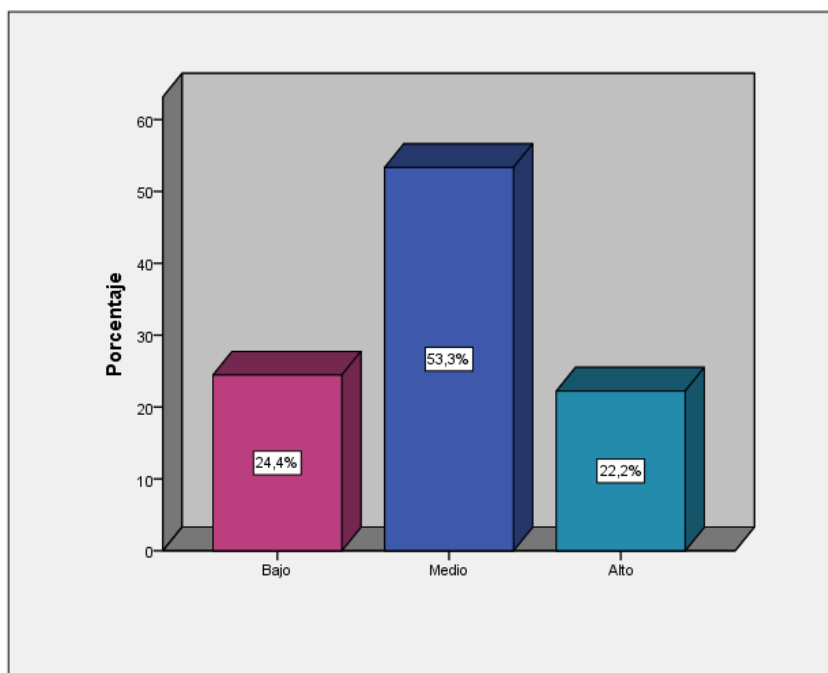
Tabla 28

Violencia psicológica emocional

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Alto	10	22,2	22,2	22,2
Medio	24	53,3	53,3	75,5
Bajo	11	24,4	24,4	100,00
Total	45	100,0	100,0	

Figura 28

Resultados de la dimensión violencia psicológica emocional



Nota: En la tabla 28 y figura 28 se observa las respuestas de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, de donde, el 22,2% presento un nivel alto de violencia psicológica emocional, de donde el 53,3% presentaron un nivel medio y el 24,4% un nivel bajo.

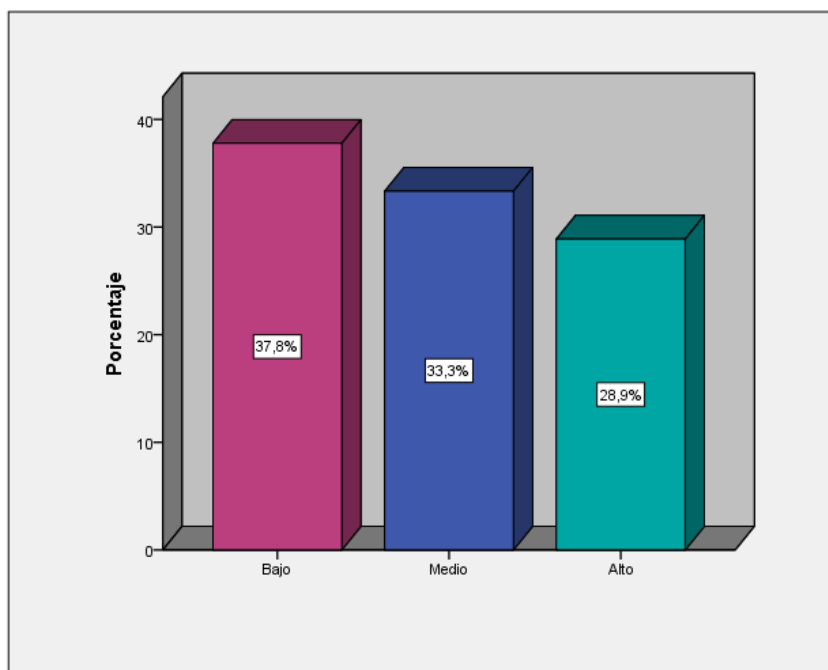
Tabla 29

Violencia sexual

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Alto	13	28,9	28,9	28,9
Medio	15	33,3	33,3	62,2
Bajo	17	37,8	37,8	100,00
Total	45	100,0	100,0	

Figura 29

Resultados de la dimensión violencia sexual



Nota: En la tabla 29 y figura 29 se observa las respuestas de las 45 mujeres trabajadoras operarias del Centro de Distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del hogar de Lima – Lurin, de donde el 28,9% presentaron un nivel alto de violencia sexual, por otra parte, el 33,3% presentaron un nivel medio y el 37,8% presentaron un nivel bajo.

V DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Para realizar una discusión científica sobre la violencia de pareja en las trabajadoras operarias del almacén del centro de distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del Hogar S.A, es importante considerar los antecedentes internacionales y nacionales, así como el marco teórico presentado en la tesis. A continuación, se realizará una correlación con los resultados logrados del trabajo.

El estudio realizado por Bruera et al. (2022) se centra en la relación entre la victimización infantil y la violencia de pareja entre la población adulta en Argentina. La violencia de pareja ya sea cometida o sufrida, está reconocida como un problema de salud en el mundo. En este estudio, se analiza el papel de la victimización infanto-juvenil en la violencia de pareja se centra en las formas específicas de violencia experimentadas y perpetradas por la gente común en Argentina, y las diferencias que pueden existir entre hombres y mujeres. Estos hechos se reproducen en nuestro objeto de estudio, cuando 28.9 % de estas trabajadoras operarias, manifiestan que han sido agredidas con algún objeto, también el 51.1 % fueron bofeteadas, empujadas y zarandeadas.

Aranda & Orihuela (2022) encontraron una relación entre la violencia de pareja y el ajuste diádico en parejas de Lima Metropolitana. Esta relación es relevante, porque al analizar la violencia de pareja en las trabajadoras operarias de la empresa Tiendas de Mejoramiento del Hogar S.A.; se evidencio que el 28.9 % presentaron un nivel alto de violencia sexual. Es más, el 33.3 % presentaron un nivel medio. En la misma línea, nuestra investigación arroja estados diádicos, este 15.6 % en un nivel alto y un 55.6% presentaron un nivel de violencia física

Dentro del marco teórico presentado en la tesis, se destacan las teorías de la violencia de pareja, como la teoría sistémica de Perrone y Nanini (1995), la teoría del aprendizaje social de Bandura (2001) y el ciclo de la violencia propuesto por Walker (2009). Estas teorías proporcionan

un contexto para comprender la violencia de pareja y sus posibles causas. Esto se refleja en nuestra tesis, con los hallazgos obtenidos, y en base a ello, podemos inferir que existe un 71.2 % de violencia física, un 75.5 % de violencia física emocional y por último un 62.2 % de violencia sexual en estas trabajadoras operarias del centro de distribución de la empresa Tiendas de Mejoramiento del Hogar S.A

VI CONCLUSIONES

- El estudio concluye que la violencia de pareja tiene un impacto profundo en la salud mental, el desempeño laboral y la vida normal de las personas. En el contexto de operarias de almacén, se observa que las dinámicas violentas abarcan tanto agresiones físicas como psicológicas. En estas relaciones, los roles de agresor y víctima pueden ser intercambiados por ambos miembros de la pareja, perpetuando así un ciclo de dominación y control. Esto evidencia cómo la violencia trasciende el ámbito personal, afectando directamente el bienestar y la eficiencia laboral de quienes la experimentan y destacando la necesidad de intervenciones que aborden tanto el aspecto personal como el laboral para mitigar estos efectos. Las implicaciones de la violencia de pareja en el entorno laboral son diversas y negativas. Entre ellas destacan el aumento del ausentismo y la rotación de personal, la dificultad para concentrarse y tomar decisiones, y el desgaste emocional y agotamiento. Estos factores afectan el desempeño laboral y generan un impacto en la productividad y el clima laboral, lo que resalta la urgencia de adoptar estrategias de apoyo en el ámbito laboral.
- Se concluye que las mujeres que han sido abofeteadas, empujadas o zarandeadas y que enfrentan violencia en su vida personal pueden mostrarse resistentes a interactuar o colaborar en el ámbito laboral debido a sentimientos de vergüenza, aislamiento o baja autoestima. Las parejas de las víctimas utilizan la fuerza física para causar daño dentro del contexto de una relación íntima, vulnerando los derechos de estas mujeres y poniendo en riesgo no solo sus propias vidas, sino también las de sus hijos o el entorno familiar. Esta situación lleva a muchas a tolerar dichas agresiones, sumergiéndolas en un círculo vicioso

de violencia. Como consecuencia, la violencia física experimentada puede derivar en actitudes defensivas, frustración o desconfianza, las cuales se reflejan en las interacciones con compañeros y supervisores, afectando así su desempeño y el clima laboral en general.

- Se concluye que las féminas que han sido abusadas y ridiculizadas por parte de sus parejas, quienes buscan hacerlas sentir inferiores cuando sus ideas no coinciden. Una forma de violencia psicológica es la tendencia de sus parejas a desaparecer o ignorarlas sin explicación en momentos de enojo, y en otras ocasiones, a humillarlas públicamente, criticarlas o menospreciarlas. Esta situación conduce a una invasión de la privacidad, ya que sus parejas revisan sus móviles, escuchan sus conversaciones y establecen reglas sobre la relación, incluyendo los días y horarios de sus salidas. Se deduce un patrón de abuso emocional, tácticas de control y manipulación, invasión de la privacidad y restricción de libertades y por último un impacto en la salud mental y emocional. En conjunto, estos puntos refuerzan la existencia de un ambiente de abuso emocional que afecta gravemente la salud mental y emocional de las mujeres afectadas.
- Se concluye un panorama medianamente alarmante donde estas mujeres han experimentado violencia sexual en diversas formas, reflejando una problemática extendida y significativa. Se observa un forzamiento sexual frecuente he imposición de control, represalias y dinamismo de poder en la relación. Los datos muestran una tendencia preocupante de abuso y manipulación en las relaciones, que afecta gravemente la salud emocional, la autoestima y el respeto a la autonomía de las mujeres. La evidencia refleja una dinámica de poder y control, donde el forzamiento y la manipulación de los deseos

sexuales de las mujeres son elementos centrales, lo que constituye una violación de su autonomía personal. Además, el control a través de represalias y la negación de afecto subrayan el carácter coercitivo de estas relaciones, donde los sentimientos de inseguridad y dependencia emocional se agravan, afectando la autoestima y la salud emocional de las mujeres. La manipulación y el abuso generan, en consecuencia, un impacto psicológico que va más allá del momento de la agresión, repercutiendo en su bienestar general y en la percepción de su propio valor. La frecuencia de este tipo de violencia refleja una problemática estructural que afecta profundamente la autonomía y dignidad de las mujeres, requiriendo así una perspectiva que tome tanto la prevención como el apoyo psicológico y legal para las víctimas.

VII RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se desprenden del estudio son las siguientes:

- La violencia de pareja es un fenómeno social y sociocultural en aumento en el Perú, lo que resalta la necesidad de comprender mejor sus características y dimensiones. Para reducir la violencia en pareja, se busca implementar proyectos de prevención y sensibilización en el entorno laboral. Estos proyectos permitirán desarrollar programas que incluyan capacitaciones para identificar señales de violencia, establecer protocolos de actuación ante casos de abuso, y promover relaciones saludables y respetuosas. Además, en el proyecto a presentar se busca fomentar un ambiente laboral y familiar seguro y de apoyo para las trabajadoras que puedan estar experimentando violencia en sus relaciones de pareja. Hoy en día el cuidar el equilibrio emocional de los colaboradores no solo es una responsabilidad sino una estrategia clave en la organización generando grandes ventajas como la mayor productividad, compromiso genuino y un ambiente cálido de trabajo.
- La violencia física puede suceder como un acto aisladas, sin embargo, en muchas ocasiones se trata de un comportamiento constante de tipo violenta que tiene el hombre, para ello se sugiere implementar políticas de prevención y protocolos de seguridad ante casos de violencia física en el lugar de trabajo, que incluyan la capacitación del personal tanto administrativo y operativo para la oportuna identificación de señales de violencia. Es un trabajo multidisciplinario de la cual se debe intervenir oportunamente en conjunto con el médico ocupacional, la psicóloga y la Trabajadora Social para brindarle el soporte integral a la víctima y soporte legal para una adecuada toma de decisiones.

- La violencia psicológica es perpetrada por el agresor a través de conductas hostiles, tratos degradantes y ofensivos, con el objetivo de atacar la dignidad de la persona, disminuir su autoestima y someterla. En función de los resultados obtenidos, se recomienda implementar estrategias de apoyo psicológico y emocional para las trabajadoras que puedan estar experimentando este tipo de violencia en sus relaciones de pareja.

Se sugiere ofrecer servicios de asesoramiento psicológico, intervención social y emocional confidenciales, destinados a aquellas trabajadoras que sufran violencia psicológica-emocional. Estos servicios pueden incluir sesiones de terapia familiar sistémica, talleres de empoderamiento y autocuidado, así como recursos de apoyo emocional que les ayuden a gestionar su bienestar mental y emocional.

- La violencia sexual es un problema que debe abordarse de manera oportuna, ya que, de no hacerlo, puede acarrear consecuencias graves como la depresión y el suicidio. Por ello, es esencial implementar medidas de prevención, sensibilización y protección específicas para abordar la violencia sexual en el lugar de trabajo, de manera que las víctimas puedan superar la etapa traumática de sus vidas. Además, se recomienda promover la educación sobre el consentimiento, así como lo importante del respeto físico y sexual de todas las personas. También es crucial fomentar la denuncia de cualquier forma de violencia sexual, tanto en el entorno laboral como en el familiar. Crear un ambiente seguro y de confianza es fundamental, de modo que las trabajadoras sepan que serán escuchadas y apoyadas en caso de experimentar actos violentos que impliquen lo sexual.

VIII REFERENCIAS

- Alva, G. (2021). *Violencia hacia las mujeres con discapacidad intelectual en sus relaciones de pareja dentro de una casa-hogar de la ciudad de México*. [Tesis para optar el grado de maestro en pedagogía, Universidad Autónoma del Estado de Morelos]. <http://riaa.uaem.mx/handle/20.500.12055/1697>
- Angulo, C. (2019). *Violencia de pareja en las mujeres del Distrito de Junín*. [Tesis para obtener el grado de maestro en Trabajo Social. Universidad del Centro del Perú]. <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/6236>
- Aranda, N., & Orihuela, A. (2022). *Violencia de pareja y ajuste diádico en parejas de Lima Metropolitana*. [Tesis para optar el título de licenciado en psicología, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/106235>
- Bandura, A. (2001). *Teoría del aprendizaje Social de la Violencia Doméstica* (Vol. 52). General Learning Press.
- Bruera, J., Bobbio, A., & Arbach, K. (2022). Relación entre la victimización infantil y la violencia de pareja en población adulta de Argentina. *Revista Criminalidad*, 64(3). <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/202916>
- Campbell, J., & Lewandowski, L. (1997). *Mental and physical health effects of intimate partner violence on*. *Psychiatric Clinics of North America*.
- Cortés, L. (2023). *Violencia basada en género en Bucaramanga 2020-2022*. [Tesis para obtener el grado de maestría en relaciones internacionales, Universidad Santo Tomás].

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/53672/2024joanacortes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Deza, S. (2012). *¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia?* Avances en Psicología, 20.

Espinar, E. (2003). *Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex-pareja sentimental*. [Tesis doctoral, Universidad de Alicante]. <https://rua.ua.es/entities/publication/944309a0-ffd5-40f9-8baf-87a5e12e522d>

Fernández, A. (2007). *Yo te saqué virgen de tu casa, si no eres mía. En Experiencias de dolor: reconocimiento y reparación. Violencia Sexual contra las mujeres*. Estudio para la Defensa y los Derechos de la Mujer (DEMUS).

Fernández, V. (2023). *Definición de violencia de pareja íntima y formación inicial del profesorado*. [Tesis para obtener el grado de doctor en el departamento de sociales. Universidad de Valencia]. <https://webges.uv.es/public/uvEntreuWeb/tesis/tesis-2454810-5D28CQ20P5VIC83A.pdf>

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill Education.

Herrera, M. (2015). *Relación entre sexismo ambivalente y violencia de pareja íntima*. [Tesis para optar el título de Licenciada en Psicología con mención en Psicología Social, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/6177>

Jacobson, N., & Gottman, J. (2001). *Hombres que agreden a sus mujeres: Cómo poner fin a las relaciones abusivas*. Paidós.

La Corporación de Desarrollo de la Mujer. (2022). *Organización no gubernamental*. Santiago, Chile.

La Organización Mundial de la Salud. (2011). *Violencia contra la mujer: violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer*.

Larrain, S. (1994). *Violencia puertas adentro. La mujer golpeada*. Editorial Universitaria.

Martínez, A. (2016). *La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio*. Política y Cultura.

Mendiola, L. (2022). *Dependencia emocional y relaciones de violencia de pareja, en usuarias del hospital distrital Vista Alegre, Trujillo – 2019*. [Tesis para obtener el grado de doctor en Psicología, Universidad Nacional de Trujillo]. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/4745730>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). *Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra*. [https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/sobre-ley30364.php#:~:text=
= %C2%BF
Qu %C3%A9 %20es %3F,e1 %20 %C3%A1 mbito %20p %C3%BA blico %20o %20privado](https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/sobre-ley30364.php#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%3F,e1%20%C3%A1mbito%20p%C3%BAblico%20o%20privado).

Muñoz, J., & Echeburúa, E. (2016). *Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español*. Anuario de Psicología Jurídica. <https://pdf.sciencedirectassets.com/287715/1-s2.0-S1133074016X00025/1-s2.0-S1133074015000355/main.pdf?X-Amz-Security-Token=IQoJb3JpZ2luX2VjEekaCXVzLWVhc3>

QtMSJHMEUCIEgF4oEuwCPM8ruaVm%2BFD1l%2BqyYfKsK%2B19pyBw9ewu7iAiEA9UB8p0f3P2abikoK3%2B8PyX5FYOrsrBhc4EML

Nicholls, A. (2020). *Las marcas del género: manifestaciones de la violencia simbólica y sus consecuencias en la salud mental de las mujeres*. [Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios de Género y Cultura en América Latina mención Humanidades, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/185463/Las-marcas-del-genero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Organización Mundial de la Salud. (2003). *Informe Mundial sobre la violencia y la salud*. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>

Perrone, R., & Nannini, M. (1995). *Violencia y abusos sexuales en la familia: Un abordaje sistémico y comunicacional* (9na ed.). Paidós.

Romero, A. (2021). *Violencia de pareja, apego adulto e ira en universitarios de Lima Metropolitana*. [Tesis para optar el título de licenciado en Psicología con mención en Psicología Clínica, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio//handle/20.500.12404/22598>

Tamayo, M. (1994). *Diccionario de la Investigación Científica*. (2da ed.). Limusa

Torres, J. (2021). *Personalidad, estilos parentales y violencia en las relaciones de pareja*. [Tesis para optar el Grado Académico de Magíster en Psicología con mención en Psicología Clínica y de la Salud, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/16599/Torresmj.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Tortosa, J. (1994). *Violencia y Pobreza, una relación estrecha*. Revista Papeles, 50.

Villavicencio, P. (2001). *Barreras que impiden la ruptura de una situación de maltrato*. *Realidad social y políticas públicas*. UNED Ediciones.

Walker, L. (2009). *The Battered Woman Syndrome*. Springer Publishing Company.